

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

MODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Literatos y sabios en la Academia

Por DIONISIO PEREZ

El ingreso en la Academia de la Lengua del catedrático de Física de la Universidad Central, don Bas Cabrera, plantea, una vez más, una cuestión nacional, apenas dilucidada. "¿El Diccionario de la Lengua, el breviario del habla popular, debe ser un vocabulario técnico?"

Suponiendo que a España le importe este problema e imaginando que no están tan remotos los tiempos en que los críticos de una edición del Diccionario, hecha por Miguel de Escalada, seudónimo del olvidado Valbuena, conmovió a España entera, valdrá la pena recoger esta confesión hecha por el nuevo académico: "La cuestión de los hombres de ciencias en la Academia de la Lengua no es ahora, con motivo de mi elección, cuando se va a plantear, naturalmente. Ya hay allí otros hombres eminentes en las ciencias matemáticas: Torres Quevedo, Bolívar... Dada nuestra dedicación especial, nosotros podemos ser útiles a la Academia para la rectificación de definiciones de términos científicos y para acelerar y regular la admisión, con sus definiciones claras y precisas, de los vocablos nuevos que, con el constante desarrollo de las ciencias, van apareciendo a diario. En todos los países hay Comisiones de términos científicos, y tienen tal importancia en nuestro trabajo y en los estudios de todos los días que se han formado al margen de las Corporaciones oficiales, diccionarios especiales. Yo presido la Comisión nacional de Electricidad, uno de cuyos fines, el más importante tal vez, es el de las nomenclaturas de las ciencias."

Bien se advierte que si en todos los países hay Comisiones de términos científicos y se han formado diccionarios especiales y en España misma, hay una Comisión nacional de Electricidad, con el fin principal de recoger la nomenclatura de las ciencias, es porque el diccionario de la Lengua nacional, no debe ser, no puede ser una tecnología. Confiar el índice idiomático con la enciclopedia, ha producido ya el estrago en España de este Diccionario deforme y monstruoso con que España pretende

seguir teniendo en sus manos el Arca Santa de Alianza, que representa el idioma—espíritu y verbo—ante los diez y nueve pueblos hispano-americanos. Y he aquí cómo este error, no de ahora, sino continuado durante todo el siglo XIX, tiene derivaciones políticas y económicas y va debilitando y anulando y poniendo fin a la acción de España en América, que es nuestro título de presencia en la civilización.

En la Academia de la Lengua no debería haber más que filólogos. Allí están muy bien, muy en su sitio, los arabistas y los latinistas y los hebraístas y los gramáticos de idiomas varios. Los escritores, profesionalmente literatos, novelistas o poetas o periodistas u oradores no tienen nada que hacer en la Academia. El escritor imaginativo—si no es, además, humanista y catedrático de alguna rama filológica—tiene de la palabra, no el conocimiento, sino la emoción, que no sirve para nada en el Diccionario. Es caso general que el buen gramático escriba enrevesada y feamente, mientras que el buen escritor suele, acaso afortunadamente, no saber gramática o haber olvidado la menguada que aprendiera en la escuela y en el Instituto.

El literato, sin embargo, suele ser inofensivo en la Academia de la Lengua. En cambio, el sabio, matemático o químico, médico o botánico, jurista o teólogo, estratega o marino, se cree obligado a justificar su presencia en la llamada "docta Casa" y a probar que mereció el honor que se le hiciera, no ya corrigiendo en el Diccionario viejas definiciones de palabras que se relacionan con la especialidad de su saber, sino diciendo, como cuñas, todas las palabras de su técnica, que no están en el Diccionario.

Llegó allí un sabio botánico, don Miguel Colmeiro y se encontró con que los nombres vulgares de las plantas—que eso sí forma parte del idioma y es uso popular—, estaban definidos a lo popular también, y emprendió la tarea de dignificar aquella parte del Diccionario. Y se entraron todos los términos técnicos de la Botánica, fa-

milía por familia, que se usan sólo y exclusivamente en los tratados de aquella Ciencia. Llegó más tarde un marino, el señor Saralegui, docto en barcos de vela, pesqueras y otras particularidades y amenizó el Diccionario con tantos términos de Náutica y Oceanografía, que pudiera servir de texto en las escuelas correspondientes, con la agravante de que las más de aquellas palabras estaban ya en desuso y casi olvidadas. Y vino luego un químico, el señor Carracedo, que no forzó mucho el desbordamiento de su saber, porque era a la vez prudente literato. Podría así escribirse, ciencia por ciencia, como el Diccionario de la Academia se ha ido convirtiendo en Enciclopedia habiendo de notarse, en cambio, cómo por no haber habido un cocinero en la docta casa, y aun por tratarse con desdén la ciencia del bien guisar por tanto sabio, las definiciones de gastronomía y de coquinaria son, no ya deficientes, sino monstruosas o ridículas. Y así, puestos a tecnicar, tratándose del idioma que alcanza a todas las actividades humanas, tanta falta como doctores en Ciencias, hacen allí mestres de todas las artes y oficios; en verdad, mucho más aún, puesto

que sus voces técnicas y aun sus jergas son de uso corriente y salen de los talleres para reproducirse en el teatro, en la novela y en el periódico, que constituyen verdaderamente el idioma.

Por contera, nuestro Diccionario, cada día más voluminoso, más aparentemente rico con estas aportaciones sabias, es un cementerio de palabras que envejecieron y murieron y que estarían muy bien en un "Diccionario histórico", como ruinas venerables y gloriosas que conservaran su valor de documentos filológicos, pero que están muy mal como escombros abandonados en las amplias vías de una ciudad moderna.

La guarda y limpieza del idioma sólo pueden hacerla los técnicos del idioma; no médicos, ni químicos, ni jurisconsultos, ni novelistas, ni poetas, sino latinistas, hebraístas, arabistas, sajónicas, sacerdotistas o castellanos probados, como Menéndez Pidal y Rodríguez Marín, que han consumido sus vidas gloriosas haciendo anatomía de palabras y buscando su origen en las entrañas vivas de cada una.

Así, es noble justicia declarar que los únicos académicos que merecen serlo y los únicos útiles

y que podrían salvar al Diccionario y al idioma de la ruina a que se los lleva, son los que menos fama tienen y los que el pueblo no conoce porque no se los llama sabios o inspirados en los periódicos; son los filólogos, los etimólogos, los gramáticos, los que pueden contemplar cómo las palabras de nuestro idioma, aun los regionalismos y los americanismos, y hasta los neologismos, manan de aquellas fuentes imprecedidas que se llaman latín, griego, árabe, hebreo...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Junta Permanente en Defensa del Pantano de La Maya

El próximo sábado, día 29, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se reunirán los miembros que componen la junta permanente de defensa del Pantano de La Maya, con el objeto de celebrar sesión.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

QUISICOSAS

No olviden que hoy se celebran los Inocentes, lectores. Lo que comunico a ustedes para evitar sinsabores.

En una rifa benéfica celebrada en Bilbao, ha valido un cerdo la confortable cantidad de treinta mil pesetas.

Eso es ser marrano de alta calidad, los de aquí resultan tostonos no más.

Dice la prensa de Santander, que la familia Jado, agraciada (más que "agraciada", bonitísima) con cinco millones de pesetas en el sorteo del día 22, está dispuesta a entregar medio millón de pesetas para obras de beneficencia.

Si hubiera aquí otra familia así, tan considerada, la Mendicidad resultaría, ¿verdad, amigo Calzada?

La moda femenina de usar en los días de lluvia botas altas de goma, ha tenido en nuestra ciudad una gran aceptación.

Están muy monas las chicas y están muy guapas las grandes con esas botas rusófilas que llevan con gran donaire. Katuska, yo las aplaudo, Katuska, porque me place porque ponerse las botas sin ser comunista saben.

En tal día como hoy vi arreglarse lo del paro. Vi como espejo las calles sin esos cuerpos extraños que de modo tan fortísimo atacan a vuestro olfato. Vi que el servicio de incendios, que ya está modernizado tiene el agua en abundancia y a una presión que da espanto. Vi en las sesiones a todos los ediles de ambos bandos, y vi que hasta resurgieron los concejales monárquicos. Vi sin tertulias la Plaza y vi sin el trust los teatros. Y vi que ese buen acuerdo de suprimir por lo sano a letreos y porquerías que eran de calles "ornato", se cumplía a rajatabla sin tibiezas ni desmayos. Vi urbanidad y decencia, y a ciertos cresos tan crasos

magnánimos, desprendidos y liberales ("pá" el gato). En fin, que vi tales cosas, que a fuerza de abrir los párpados por una temporada me he quedado bizqueando. Y es que hay cosas que no pasan hoy tan solo en todo el año.

Es la Hermana San Sulpicio un film español que priva Y a ver si tras esa "hermana" viene toda la familia.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos
Un caballero, 50 pesetas.
Unas señoras, en el aniversario de su padre (q. s. g. h.), 25 pesetas.
Doña Ana Bort, 5 pesetas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

En Asturias no abunda el trabajo

Después de manifestarnos el señor Frieria que la normalidad en la provincia era completa, nos facilitó la siguiente copia del telegrama que había recibido del gobernador general de Asturias, y que dice así:

"Gobierno general de Asturias y Territorios Anejos.—Excelentísimo señor: Siendo muchos los obreros que vienen a esta provincia, en busca de trabajo, en la creencia de que abunda, cuando lamentablemente escasea, pues son muchos los que se encuentran en paro forzoso, que esa infracción viene a aumentar con los consiguientes perjuicios, ruego a V. E. haga público en el territorio de su mando que no deben venir obreros a esta provincia en busca de trabajo ya que no lo encontrarán y sufrirán, en cambio, los naturales contratiempos. Oviedo 22 de Diciembre de 1934. El gobernador general, Angel Velarde. Rubricado. Excelentísimo señor gobernador civil de Salamanca."



EL SEÑOR

DON PEDRO RODRIGUEZ GARCIA

Guardia civil retirado y Guarda jurado de la Estación del ferrocarril falleció el día 26 de Diciembre de 1934

a los sesenta y siete años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El Inspector Principal encargado de la Segunda Demarcación; sus hijos: Custodio (Sargento de la Guardia Civil), Jacinto, Lorenzo, Carmen, Román, Pedro (Guardia Civil) y Pepe (Guardia civil); hijo político, Desiderio Hernández; hijas políticas: Dolores Casero, Fidela Sastre y Consuelo García; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familia.

Ruegan una oración por el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Silencio, 5 y 7.
Funeral: El 28, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián (Catedral).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral, desde el Depósito Judicial.
El duelo se despiden en el Puente de Cillo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen



EL SEÑOR

Don Francisco Barrado Curto

Industrial de esta plaza

falleció en Salamanca el día 27 de Diciembre de 1934

A LOS TREINTA Y CINCO AÑOS DE EOAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Maria del Pilar Curto Hernández (viuda de Claudio Barrado); hermanos: Isidoro, Luisa, Encarnación (viuda de Peix), Vicenta y Alfonso Barrado Curto; hermanos políticos; Concepción Pérez Ma-luenda, Teodoro Sánchez Alvarez (médico de Aldeanueva del Camino), e Iluminada Seco Fuentes; sobrinos, tios y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos cristianos recibirán especial favor.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal)
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plazuela del Poniente, núm. 6 (Arrabal del Puente).
El duelo se despiden en la Iglesia y Puente de Cillo de los Milagros, respectivamente

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos por corrida de escalas. - Los nombramientos de maestros interinos. - El reingreso de los maestros excedentes

En la corrida de escalas para proveer las vacantes ocurridas en el Magisterio nacional durante el mes de Noviembre último, los últimos números ascendidos en maestros han sido:

A 9.000 pesetas, el número 80; a 8.000, el 431; a 7.000, el 1.172; a 6.000, el 2.019; a 5.000, el 3.797; a 4.000, el 839 E.

En maestras, los últimos números ascendidos son:

A 8.000 pesetas, el número 449; a 7.000, el 1.123; a 6.000, el 2.073; a 5.000, el 3.789, y a 4.000, el 623 H.

12-11-1934, a 4.000 pesetas, señora Egido, 7.966, posesionada por reingreso en Vecinos (Salamanca); 13-11-1934, a 4.900 pesetas, señora Herrero, posesionada por reingreso en Ciudad Rodrigo; 13-11-1934, a 4.000 pesetas, señora González, 3.304, posesionada por reingreso en Villares de la Reina (Salamanca).

La parte dispositiva del decreto dando las normas para el nombramiento de interinos, dice lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, tendrán derecho a servir interinamente las Escuelas nacionales o en sustitución de los propietarios, todos los maestros que sin tener nombramiento definitivo en propiedad, estén en posesión del título correspondiente, quedando suprimidas cuantas preferencias fueron concedidas en diversas disposiciones del Ministerio.

Art. 2.º Previas las convocatorias que al efecto se hagan por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, se formarán en cada provincia una lista de aspirantes maestros y otra de maestras, por el orden alfabético de su primer apellido.

Cuando coincidan más de un solicitante en el primer apellido, la prelación en el número de la lista se establecerá con arreglo a la mayor edad.

Art. 3.º Los días 5, 15 y 25 de cada mes, se reunirán el Director de la Escuela Normal, el Inspector jefe de Primera Enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y acordarán los nombramientos de interinos alternando el número primero con el último de la relación y así sucesivamente, hasta el nombramiento de todos ellos.

Art. 4.º Los nombramientos se harán por el orden riguroso de la antigüedad de las vacantes, teniendo presente que se entenderá por fecha de la vacante el día en que ésta se haya producido y no el de la fecha en que llegue la vacante a conocimiento de la Sección Administrativa.

Art. 5.º Las listas de aspirantes y los nombramientos se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia, consignándose el número con que figuraba el aspirante y el día en que la vacante se produjo.

Las relaciones de adjudicación de vacantes serán firmadas por el Director de la Escuela Normal, el Inspector jefe de Primera Enseñanza y el Jefe de la Sección Administrativa. Los nombramientos, solamente por éste.

Art. 6.º Los maestros pueden solicitar interinidades en más de una provincia, quedando obligados a consignar al margen de sus instancias, las provincias en que aspiran a ser nombrados.

También deberán expresar la localidad de su residencia, la calle y el número de su domicilio y la edad del solicitante.

Cuando se haga el nombramiento de interino a un maestro que haya solicitado en más de una provincia, la Sección Administrativa correspondiente, telegrafiará a las secciones de las otras provincias, para que éstas eliminen al aspirante en las listas respectivas.

Art. 7.º Cuando hayan sido colocadas las dos terceras partes de los aspirantes, las Secciones Administrativas harán una nueva convocatoria, dando treinta días para solicitar, publicándose las nuevas listas con las formalidades

antes indicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los maestros que se crean perjudicados en el orden de colocación en la lista o en la expedición de su nombramiento, reclamarán ante la Sección respectiva, y en última instancia, de no ser atendidos, ante el Ministerio.

Art. 8.º Es obligatoria la aceptación de la escuela que pueda corresponderles a los aspirantes, en la inteligencia de que, si al serles concedida no puedan o no quieran desempeñarla, pierden todo derecho a colocarse hasta que se haga una nueva convocatoria y se publiquen nuevas listas de admisión.

Art. 9.º Previa conformidad de los interesados, podrá hacerse la permuta entre maestros interinos, siempre que se trate de la escuela de la misma provincia.

Para ello será suficiente trámite que los interesados lo soliciten de la Sección Administrativa y lo comuniquen al Inspector jefe de Primera Enseñanza.

Art. 10. Aunque los presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza, están obligados a dar cuenta a la superioridad de las vacantes de escuelas, quedan con igual obligación los Alcaldes, que en el plazo de veinticuatro horas, después de producirse las vacantes, las comunicarán a los jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, por el procedimiento más rápido que puedan utilizar para que no se interrumpa la enseñanza más tiempo que el indispensable para el nombramiento de los maestros interinos.

Art. 11. Se considerarán faltas graves para los directores de las Escuelas Normales, los inspectores jefes y los jefes de las Secciones Administrativas, el incumplimiento de las bases señaladas en este decreto para la provisión de interinidades.

Art. 12. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo mandado en este decreto.

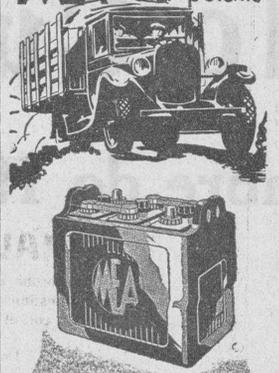
La parte dispositiva del decreto para la colocación de los excedentes, dice lo siguiente:

Artículo 1.º Los maestros nacionales que, procedentes de la situación de excedencia voluntaria obtenga el reingreso en la enseñanza activa, podrán solicitar de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de cualquier provincia de España, el nombramiento en propiedad de escuelas vacantes de censo análogo o inferior a la que desempeñaron últimamente.

Art. 2.º Los maestros que se acojan a la anterior disposición, no podrán concurrir a escuelas hasta tres años después de su nombramiento.

Art. 3.º A los efectos del artículo primero de este decreto, se considerará como de censo análogo todas las escuelas que no excedan de 500 habitantes; las que excediendo de 500 habitantes y no pasando de 5.000, haya diferencia de menos de 100 habitantes entre la última escuela y la que se solicita;

la batería pone en marcha el motor MEA ma potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Gran Vía, 4 Salamanca

de 200 habitantes de diferencia, entre escuelas de 5.000 a 10.000; de 300, de 10.000 a 15.000; de 500, de 15.000 a 20.000, y de 10.000 habitantes, de 20.000 en adelante.

Art. 4.º Las Secciones Administrativas comunicarán al Ministerio las solicitudes que recibían, con todos los documentos y justificantes para el nombramiento definitivo por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Art. 5.º Los maestros nacionales que eno quieran hacer uso del derecho que se les concede en el artículo primero de este decreto, pueden esperar su colocación hasta el primer concurso general que se celebre, sometiéndose a las condiciones que epara éste se señalen.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este decreto.

Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de Salamanca

En cumplimiento del Decreto del día 20 de los corrientes, se convoca a los maestros y maestras que deseen servir interinamente escuelas nacionales o en sustitución de los propietarios, para que lo soliciten de esta Sección en el plazo de diez días a contar desde el en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de formar las listas de aspirantes.

Para justificar su derecho los peticionarios acompañarán a la instancia: los que tengan ya servicios interinos, una hoja certificada de los mismos, y los que aún no los hubiesen prestado, una certificación académica personal de sus estudios donde expresamente conste el día, mes y año de su nacimiento. También consignarán al margen de sus instancias, las provincias en que aspiren a ser nombrados, así como expresarán al pie de las mismas la localidad de su residencia y la calle y número de su domicilio.

Salamanca, a 27 de Diciembre de 1934.—El jefe de la sección, Teodoro Martín Robles.

ZAMORA AL DIA

HACE FALTA OTRA ARCA

Llueve de una manera extraordinaria. Este día 26 de Diciembre, nos está haciendo la "pascua" en todos los sentidos: por ser día de Pascua y por el verdadero diluvio que cae, hasta el punto de hacerse imposible en algunos momentos andar por la calle.

Todo cuanto se diga de lo torrencial de la lluvia, resultaría poco ante lo cierto. El pluviómetro registró pocas veces tal cantidad de agua.

Bastantes vecinos han sufrido las molestias de ver sus domicilios inundados, sufriendo bastantes, casas daños de consideración y en algunos ha tenido que prestarse auxilio.

El paseo de la Avenida es un mar, la mar de grande, y muchos campos presentan el aspecto de verdaderos océanos.

Los obreros albañiles han tenido que paralizar los trabajos, sufriendo también perjuicios los diversos edificios que se hallan en construcción.

De continuar esto, vamos a tener que imitar a Noé y aun así vamos a perecer por inmersión.

EN LA CATEDRAL

Se ha celebrado en la Catedral una solemne Misa Pontifical, actuando el Prelado de la Diócesis, viéndose el templo bastante concurrido de fieles que, aguantando el copioso aguacero, se trasladaron a aquel lugar.

DIA DE FIESTA

Siguiendo la costumbre, como segundo día de Pascua, se ha hecho fiesta, cerrando el comercio a mediodía y suspendiéndose el trabajo en los talleres.

Tampoco se han publicado periódicos.

EL CORRESPONSAL

Lea usted EL ADELANTO

zo estaban algunas prendas de vestir y el calzado. Además hemos oído decir que el cadáver tenía atado a la cintura un saco con piedras.

También se nos ha manifestado que el hecho debió realizarse poco después de las diez de la mañana; pues a esta hora salió la Manuela de casa de una vecina, diciendo que iba a la de una hija que tiene casada en la localidad, sin que por allí pareciera.

El Juzgado interviene en el asunto.

Armenteros, 25-XII-34.

Desde Boadilla

Costumbres charras

La mañana del día 26, segundo día de Pascua, nos despertó el ruido del tamboril y los cencerros de las "vacas tarascas": es la fiesta de los mozos.

Esta fiesta, aunque el cronista no sabe su origen, viene celebrándose desde tiempos remotos, para lo cual, primeramente y con el acuerdo de todos los jóvenes, se nombran los "justiciales", integrados por el alcalde, que tiene llevar para su distinción y mando el bastón del señor alcalde de la localidad; el secretario, que es el encargado de poner una contraseña en las puertas por donde van pasando recogiendo el consabido chorizo, los dos alforjeros, que para este fin llevan unas buenas alforjas, y por último componen la junta las tres "vacas tarascas", que son tres jóvenes armados de horcas de madera cargadas de cencerros, que corren tras los chiquillos, que gozan muchísimo al verse perseguidos por las "vacas tarascas". Ameniza la fiesta el popular tamborilero Andrés Regalado con su chillona gaita y su ruidoso tamboril.

Para componer dicha junta han sido nombrados este año: alcalde, Constantino García; secretario, José Manuel Martín; alforjeros, Ángel Sánchez y Maximiliano Arroyo, y "vacas tarascas", Manuel José Sánchez, Fermín Fernández y Wenceslao Martín.

Pues bien, hoy, bajo una lluvia torrencial, han corrido el pueblo recogiendo el chorizo y en caso de encontrar casas donde no hayan sacrificado aún el típico cerdo, le entregaran aproximadamente el valor del chorizo en metálico.

Con el producto de la recogida y el aumento de algunos "estrangos" más, se organizará una típica "robla" a la que asistirán todos los jóvenes que deseen, con la condición de que tendrán que pagar lo que corresponda a cada cubierto, de los gastos ocasionados.

Terminada la cena e igual al celebrado por la tarde, se celebra otro baile, al que asistirán todas las jóvenes del pueblo.

De este modo se celebra en Boadilla el segundo día de Pascua.

EUGENIO SANTOS Boadilla, 26-12-34.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Perdidos en todos los ultramarinos y confiterías

Estoy contenta porque compré mis gafas en la **ÓPTICA DONATH** SALAMANCA

NOTICIAS

El vencedor de la Vuelta a Francia, Antonin Magne, ha terminado ahora la Vuelta a Italia... en viaje de bodas, en compañía de su joven esposa.

Se muestra encantado de su viaje que le ha permitido ver hermosos paisajes, placer que, aunque pareciera lo contrario, está vedado a un hombre que se pasa la vida andando por las carreteras, porque la preocupación de la carrera no da lugar a divagaciones.

Antonin Magne fijará su residencia en Arcechón. No irá a París sino para la temporada de las grandes carreras sucesivas París-Roubaix, París-Tours, etc. Sus proyectos abarcan la participación en los Seis Días de París, en las grandes pruebas clásicas y en la Vuelta a Francia.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

DR. PEÑA Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

DR. GAMISON Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZO Y MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis - Teléfono 43254

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

"Mundo Gráfico", nos revela esta semana cómo funciona un Dispensario Antituberculoso, como está organizado, qué servicios presta y hasta qué punto es importante su misión social.

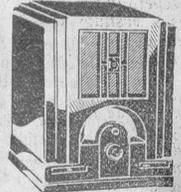
Publica, además: Cómo viven los pescadores gallegos y cómo son sus modestos hogares. Dias tradicionales de Navidad y Año Nuevo. El libro que más horrores

ha ahorrado a la Humanidad. El aeropuerto nacional de Valencia. El presidente del Consejo y los ministros vuelan en zeppelin. Deportes. Teatros. Actualidades y la continuación del reportaje "Rapto y asesinato del hijo de Lindbergh, por Julio Romano"

DR. HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

AUTOMOVIL americano, siete plazas, 17 HP., equipado para alquiler, en buen estado. Vende barato antes de pagar patente. José Moro, Fonda, Villavieja de Yeltes, 3-2

PERDIDA—El domingo se extravió un par de pendientes de oro, guardados en una caja de agujas de gramófono, desde la Plaza Mayor a la Plaza de la Libertad. La persona que los entregue en la Lechería San, Pozo Amarillo, 17, será gratificada. 4-2



TELEFUNKEN El mejor receptor del mundo. Pida una demostración en **ALMACENES** Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 33 y 34

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: Diciembre, 7 "ASTURIAS" (Viaje rápido) Diciembre, 31, "ALMANZORA" admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.º clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Diciembre 11, "HIGHLAND PATRIOT" Diciembre, 25, "HIGHLAND MONARCH"

admitiendo pasajeros de 1.º, intermedia y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados. El "Highland Patriot" y "Highland Monarch" no toman pasaje de 3.º. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5



Inter-radio Salamanca

200 metros. - 1.500 kilociclos PROGRAMA PARA HOY, VIERNES Programa de sobremesa: 14:00: Nota de sintonía. 14:05: Pequeño concierto variado. 14:30: Monólogo de Pérez Zúñiga, cuyo título se anunciará en la misma emisión. 15:00: Información y crónica deportiva, por Juan Antonio Rodríguez "Penalty". Noticias locales y provinciales. Programa musical sorpresa. 15:30: Cierre de la Estación. Programa nocturno: 20:00: Nota de sintonía. 22:05: Gran concierto. "Goyescas", al violoncello, por Pablo Casals, Granados; Danza Eslava número 3, al violín, por Kreisler, Dvorak; Lamento indio, violín, por Kreisler, Dvorak; Toccata en sol mayor, violoncello, por Casals, Bach; Polonesa número 2, Liszt; Tanhauser, obertura, Wagner. 22:30 aproximadamente: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales. 23:10: Transmisión de la Sala Capitol de Londres, directamente, en la que se interpretará un programa clásico inglés. 23:30: Interpretación del pasacalle "Rocio". Cierre de la Estación.

Madrid PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media. 9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programa del día. 9:30: Fin de la emisión. 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Perdidos en todos los ultramarinos y confiterías

Estoy contenta porque compré mis gafas en la **ÓPTICA DONATH** SALAMANCA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES DOCTOR A. DOMINGUEZ BORRERO Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

CASA LAPORTA Plaza Mayor, 25 Gran surtido en turrones de las mejores procedencias. - Vinos de todas las marcas del país y Extranjero. - Conservas vegetales y de pescados. - Frutas en almíbar y al natural. - Única casa de torrefacciones «LA PORTA»

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes a 150 pesetas y décimos a 15 pesetas, para el sorteo del día 2 de Enero



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

"Déshabillés"

En estos tiempos de crisis aguda, la parisina gusta quedarse en casa. Así se explica que el precioso vestido al que se da en nombre moderno de "déshabillé" (en vez del antiguo "teagoe"), de los ingleses, o de la "robe d'intérieur", de los franceses) ha vuelto a ocupar preponderante lugar entre las femeninas "toilettes".

¡Cuántos exquisitos, deliciosos y modernos hallazgos en este bello capítulo de moda! Tan pronto aparecen las grandes mangas que evocan los tiempos novelescos de Isabel de Baviera como esas otras mangas de estilo oriental que se usaban en tiempos de los Reyes Católicos, como modelos que fingimos creer tan anticuados y que nos recuerdan el año de 1900, o bien esos vestidos de un modernismo exagerado que hemos dado en llamar "aerodinámicos".

Los "fruncidos" constituyen, por regla general, un excelente motivo de adorno, así como los "plissés" y las "ruches". También ofrecen los botones insospechados recursos en materia de adornos, siendo grande la fantasía que permiten.

En cuanto a los tejidos, suelen ser de un modo general muy sutuosos; es decir, que se elegirán con preferencia los terciopelos "cloqués", los satenes brillantes, los "lamés", los otomanes de seda, los "moares", así como muchos de esos tejidos nuevos de trama de seda artificial, tan gratos por su aspecto vistoso y suavísimo al mismo tiempo.

Han llegado: De Madrid, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peayra.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Pedro Rodríguez García, guardia civil retirado y guarda jurado de la Estación del Ferrocarril de esta capital.

El finado, hombre laborioso y de excelentes méritos, supo rodearse en todo momento de la profunda estimación de cuantos le conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus hijos: don Custodio, sargento de la Guardia civil; don Jacinto, doña Lorenza, doña Carmen, don Román, don Pedro y don José; hijo político, don Desiderio Hernández; hijas políticas: doña Dolores Casero, doña Fidela Sastre y doña Consuelo García; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Después de larga y penosa dolencia, soportada con la mayor resignación, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer, en Salamanca, el joven industrial de esta plaza, don Francisco Parrado Curto, hijo de la respetable señora doña María del Pilar Curto Hernández, viuda del que fue prestigioso industrial salmantino y querido amigo nuestro don Claudio Barrado.

Hondamente nos ha sorprendido el triste final del señor Barrado Curto, que por su actividad, sus excelentes cualidades y méritos y especialmente por sus bondades y cordial trato, se había hecho acreedor a la estimación y profundo cariño de cuantos le conocieron y trataron.

Unía a su laboriosidad una cordial simpatía, siendo uno de los industriales que gozaban de mayor estimación y afectos entre sus numerosos clientes. Ha muerto en plena juventud, cuando la vida y su esfuerzo en el trabajo le ofrecían un venturoso porvenir, bien cimentado en la honradez y prestigio de su nombre.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su afligida madre, doña María del Pilar Curto Hernández; hermanos: don Isidoro, doña Luisa, doña Encarnación, viuda de Peix, doña Vicenta y don Alfonso Barrado Curto; hermanos políticos: doña Concepción Pérez Maluenda, don Teodoro Sánchez Alvarez, médico de Aldeanueva del Camino, y doña Luminada Seco Fuentes; sobrinos y demás estimada familia, la sincera expresión de nuestro pésame, deseándole la suficiente resignación para sobre llevar tan triste desgracia.

VARIAS

Para Sobrado del Obispo (Orense) han salido nuestro querido amigo el propietario don Verísimo Escribano, señora esposa, con objeto de asistir a las bodas de plata

con el sacerdocio de su hermano don Emilio Sánchez Bellido, que se celebran el día 29 de los corrientes.

Ampliando la noticia o información que publicamos el miércoles último, sobre el desgraciado accidente automovilista ocurrido el día 25, diremos que en él resultó también herido de alguna consideración, uno de los hijos de nuestro querido amigo don Manuel Rosell, deseando sinceramente que rápidamente quede restablecido.

Suscripción para la Fiesta de Reyes en beneficio de los niños pobres

	Pesetas.
Suma anterior.....	4.119,60
Don Francisco de Ramón y Laca	10,00
Don Severino Pacheco	15,00
Don Celestino Marzal	10,00
Recaudado en la Librería de Calón.	
El Colegio de Farmacéuticos	25,00
El niño Miguel Quiroga y Unamuno	10,00
Los niños Antonio, Paquito, Manolin, Maximin y Enriqueta M o n t e r o García	5,00
Doña María Pedraz de Rodríguez	10,00
Doña Josefa Laina	5,00
Doña Julia Lorente	10,00
Recaudado en la Librería de don Antonio García	
Almacenistas de Materiales de Construcción y Similares de Salamanca: Don Buenaventura Peix, don Benito P'ix, don Miguel Mariño, don Tomás Martín Bazán, don Antonio Peralta, don Recesvinto Pérez Entisne, don Eroteides Cascajo, don Antonio Hernández Machado, don Jesús Pérez Entisne, señor hijo de Arsenio Andrés y don Miguel García Piedra	50,00
Recaudado en casa Jesús Rodríguez López.	
Señora viuda de Sánchez de la Peña	25,00
Don Manuel del Yerro	25,00
Don Romualdo Sánchez Velasco	15,00
Don José Luis de Vayo	5,00
Don Juan Sánchez Cózar	10,00
Don Victoriano Diego Bellido	5,00
Niña Encarnita Martín Loza	5,00
Recaudado en la armería de don Pablo García.	
Don Juan de Pedro Mar. tin	10,00
Don Adolfo Verges	5,00
Suma y sigue.....	4.374,60
Doña Natividad Calvo Montealegre, cinco juguetes.	
Doña Luisa Robuster, cinco juguetes.	
Niños Maturio, Luis, Eleuterio y Casimiro Sánchez de la Cueva, cuatro juguetes.	

Almacenistas de Materiales de Construcción y Similares de Salamanca: Don Buenaventura Peix, don Benito P'ix, don Miguel Mariño, don Tomás Martín Bazán, don Antonio Peralta, don Recesvinto Pérez Entisne, don Eroteides Cascajo, don Antonio Hernández Machado, don Jesús Pérez Entisne, señor hijo de Arsenio Andrés y don Miguel García Piedra

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña

Recaudado en la armería de don Pablo García. Don Juan de Pedro Mar. tin

Recaudado en casa Jesús Rodríguez López. Señora viuda de Sánchez de la Peña



Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien cun las más lejanas emisoras ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes 525. BARCELONA



Distribuidor oficial: PRIETO REDONDO Y CIA. Avenida de Mirat, 35. - Salamanca

DEPORTES

NACIONAL - U. D. S.

El próximo día 1 de Enero la Unión Deportiva tiene interés en dar un acontecimiento a sus socios, y ha pensado nada menos que en el Nacional, de Madrid, equipo revelación del superregional en la zona Castilla, Santander, Zaragoza.

Es el Nacional un equipo de juego de empuje, al par que de ciencia, siendo sus delanteros notables realizadores, y su línea eje un trío incansable, trabajadora y de gran rendimiento.

Es, en fin, el Nacional, uno de los mejores onces de la región Castellana, y que en el campeonato de España ha quedado delante del Valladolid, que ya es decir.

La Unión alineará sus mejores equipiers, para tratar de borrar la mala impresión que ha producido su última derrota, con el contrario con quien más se hubiese deseado el triunfo, y que ha hecho que el Alcántara de un formidable avance en la clasificación, difícilísimo de remontar.

Nos encarga la Unión digamos a sus socios que se precisa para entrar tener abonado el cupón de Diciembre, para lo cual, si alguno no lo hubiera abonado, el cobrador, de siete a nueve, estará todas las noches en Puerto Rico, para facilitar el cobro. Al mismo tiempo, y como el día 6 de Enero jugará aquí, en partido de campeonato, el notable equipo de la Ferroviaria, de Madrid, tendrá también los cupones del mes de Enero para los que quiera ir pagando, para así tener adelantada la cobranza y evitar aglomeraciones el día 6.

No necesitamos decir que para no perder las esperanzas de clasificarnos, necesita nuestro once ganar a la Ferroviaria, siempre dentro de las mayores normas de corrección, ya que los ferroviarios han sido los que mejor nos han tratado y más muestras de consideración nos han dedicado.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

La Federación Nacional ha señalado los árbitros que dirigirán los encuentros de la próxima jornada ligera. Son los siguientes:

Primera división

- En Sevilla (Patronato), Betis-Donostia, Sanchis Orduña.
- En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Athletic Madrid, Villanueva.
- En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Oviedo, Ostalé.
- En Madrid (Chamartín), Madrid-Español, Vallana.
- En Santander (Sardinero), Racing-Athletic Bilbao, Escartín.
- En Valencia (Mestalla), Valencia-Sevilla, Vilalta.

Segunda división

- Primer grupo.—En Gijón (Molín), Sporting-Celta, Simón.
- En Ferrol (Inferniño), Racing-Valladolid, Isaac Fernández.
- En Madrid (El Parral), Nacional-Avilés, Pujol.
- En Bilbao (Lasesarre), Baracaldo-Deportivo-Coruña, H. Areces.
- Segundo grupo.—En Barcelona (Creu Alta), Sabadell-Júpiter, Castellenas.
- En Irún (Gal), Unión Club-Osasuna, Iturralde.
- En Barcelona (Badalona), Badalona-Zaragoza, Soiba.
- En Alicante (Stadium Barén), Hércules-Eliche, Melcón.
- En Valencia (Camino Hondo), Levante-Recreativo, Pagán.
- En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Gimnástico, Montero.
- En Murcia (Condomina), Murcia-La Plana, Ricardo Alvarez.

EL CALENDARIO DE LA PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA

- Se ha señalado el Calendario de primera categoría castellana, que es el siguiente:
- Día 23 de Diciembre: (ya celebrado), Ancora, 3; Salamanca, 2.
- Día 30 de Diciembre: Ferroviaria-Española, Ancora-Imperio, Alcántara-Tranviaria.
- Día 6 de Enero: Imperio-Tranviaria, Salamanca-Ferroviaria.
- 13 de Enero: Ferroviaria-Tranviaria, Carabanchel-Ancora.
- 20 de Enero: Tranviaria-Carabanchel, Española-Salamanca, Ancora-Ferroviaria.
- 27 de Enero: Imperio-Española, Ferroviaria-Carabanchel.
- 3 de Febrero: Imperio-Alcántara, Tranviaria-Española, Carabanchel-Salamanca.
- 10 de Febrero: Alcántara-Ancora, Española-Carabanchel, Salamanca-Imperio.
- 17 de Febrero: Tranviaria-Salamanca, Ferroviaria-Alcántara.
- 24 de Febrero: Española-Alcántara, Imperio-Carabanchel.
- 3 de Marzo: Alcántara-Carabanchel, Española-Ancora, Imperio-Ferroviaria.
- 10 de Marzo: Ferroviaria-Alcántara, Alcántara-Salamanca.

JULIO

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOB y DOS
Esa Justo, 26. - Teléfono 1393

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM:

A las seis y tres cuartos y diez y media
WARNER BROSS presenta al coloso

PAUL MUNI

el célebre creador de «Soy un fugitivo», en la soberbia producción

¿QUE HAY, NELLY?

Completará el programa nuevas partes de

LA SOMBRA QUE MATA

MODERNO:

A las seis y tres cuartos y diez y media
ULTIMO DIA de la grandiosa película

LA HERMANA SAN Sulpicio

la más grande interpretación de Imperio Argentina

No dejen de verla a 2,50 y 1,75 Butaca

Completará el programa nuevas partes de

LA SOMBRA QUE MATA

MAÑANA:

DEBUT: REAPARICION en el

Liceo

de la gran Compañía de

CARMEN SANCHEZ

Con el gran ESTRENO

:: Tú, gitano y yo, gitana

¡EL EXITO del año!

BUTACA... 1,55

Plaza de Abastos

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

- Pescaderías.—Merluza, 6 y 7 pesetas kilo; merluccia, 3,50; merluza blanca, 3; abadejo, 3,50; pescadillas, 2 y 2,40; besugo, 3; besuguillo, 1,60; gallos, 2,40; mero, 2,40; almejas, 2,40; fanecas, 1,40; chicharro, 1,20; sardinas, 1,20; calamares, 2,50 y potas, 1,40.
- Otros artículos.—Huevos, de 2,50 a 2,80 docena; conejos, 2,50; liebres, 4,50; perdices, 2,75; palomas, 1,50; pitorras, 1,25; gallos, 7; gallinas, 5,50; tostones, 12.
- Fruterías.—Naranjas mandarinas, de 0,60 a 1 peseta la docena; grano de oro, de 0,80 a 1,20; comunes, de 0,30 a 1,40; peras de cristal, de 0,60 a 1; manzanas, de 0,60 a 1,20; melopios, de 1 a 1,50; higos, de 0,80 a 1; aceitunas sevilanas, 1,20; de Mieza, 0,90; nueces, 2/3 pesetas celemin; castañas 1 y 1,40; plátanos, de 1,50 a 1,75 docena.

Información municipal

RECAUDACION

Ingresos en el día de ayer:

	Pesetas.
Agentes recaudadores.....	2.000,00
Estaciones sanitarias	5.578,53
Mataadero	707,27
Mercado	890,40
Total.....	9.176,20

LIBRAMIENTOS

A don Blas Santos Franco	
Rédito censo	187,50
A don Luis Bermúdez de Castro. ídem	375,00
A don Eduardo Jarrin, ídem, ídem	562,50
A Viuda de Rafael Daza, Indemnización res	105,00
A don Matías Blanco, giro Rudy Meyer	26,50
A don Manuel Orduña	3,50
A don Cayetano Muñoz	
Efectos	38,35
A Compañía Telefónica, Servicios teléfonos	1.110,45
A don Miguel Recio, Renta cuartel Guardia civil	
A don Amador Pérez, Renta casa	75,00
A don Angel Rodríguez, ídem, ídem	75,00
A don Bernardino García, ídem, ídem	75,00
A personal Escuela Artes, Industria y Comercio, Gratificación	1.512,50
A Compañía Telefónica, Servicio teléfonos Juzgado	39,95
A las Nueva Sociedad General Construcciones, Obras	4.000,00
Total.....	8.516,25

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer se prestaron los siguientes servicios:

- A Jesús García, Ronda de Sancti-Spiritus, 22; médico, señor Hernández.
- A Eulogio García, Gibraltar, 4, ídem.
- A Catalina González, Doctor Pulido, 1, ídem.
- A José Maldonado, Francisco Montejo, 28, señor Estévez.
- A Santiago Bruce, Palma, 70, señor Bondia.
- A Sebastián Rodríguez, Varillas, 17, ídem.
- A Joaquín Brengano, Camino Carabajosa, 33, ídem.
- A Luciano García, Cuesta de San Vicente, 3, señor Juárez.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO MUNICIPAL

Análisis que se interesan y continuación de tres tratamientos antitiráficos.

Instantánea política

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

No ha sido grave problema la designación del Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. En el acto de la votación uno de los grupos que forman con el Gobierno, el agrario, se separó de la disciplina, para votar a un radical, al señor Gil y Gil, instructor del expediente y sumario contra los de la Generalidad. Los monárquicos votaron por el señor Pradera, y los de Unión Republicana, por el señor González Posada, catedrático y decano de la Facultad de Derecho de Madrid.

Se decía que este Presidente era el último que tendría el alto organismo. Entre los puntos de reforma constitucional, que serán presentados al país a finales del próximo año, está la supresión del Tribunal de Garantías y la creación de un Senado de tipo moderno.

Constitucionalmente el Tribunal de Garantías es un organismo que vela por la pureza de las Leyes y está llamado a resolver los conflictos interregionales y de las regiones autónomas con el Estado. Esta es su misión esencial. Es, además, teóricamente, una institución apolítica.

Peró las Cortes Constituyentes le transformaron en herramienta de sus partidismos. El señor Albornoz, ministro de Justicia, fué elegido su primer Presidente. Nadie reconocía en el consecuente republicano—no se nos ocurre otro elogio—mayor preparación para desempeñar tan alta magistratura. Al contrario, el señor Albornoz es un excelente lector de todo lo que se ha escrito sobre la Revolución Francesa. ¡Y de ahí que no le saquen! Sus conocimientos de Derecho constitucional no rayan, ni con mucho, las condiciones mínimas no ya de un especialista sino de un simple estudioso.

Peró las Constituyentes se empeñaron en darle matiz político, y la elección de sus vocales fué uno de los más graves desastres de la conjunción de izquierdas y socialistas. Político nació y político morirá, después de haber acreditado cumplidamente que no sirve para nada, como se demostró con el pleito de la Ley de cultivos, salvo para una cosa: sustraer a Companys a la jurisdicción ordinaria.

El segundo Presidente cuenta setenta y tres años. Ha sido diputado en todas las Cortes desde el año infausto de 1898. Ha sido el primer alcalde popular que ha tenido Castellón de la Plana, en 1910; abogado y decano de los diputados. Desde luego no cometeremos la irrespetuosidad de hacer ningún paralelo entre este Presidente y aquel Presidente, en orden a conocimientos de derecho político.

ALVAREZ-DE LEON

El curioso epistolario entre los señores Calvo Sotelo y Gil Robles

El Gobierno celebra Consejo de ministros, y a la salida el señor Lerroux vuelve a hablar de la situación del señor Villalobos.

Para la defensa de don Teodomiro Menéndez se aducen pruebas interesantes, entre ellas una carta del diputado socialista don Julián Besteiro.

EL SENOR VILLALOBOS NO ASISTE AL CONSEJO

El Gobierno nombra gobernador general de Cataluña, Presidente de la Generalidad, a don Manuel Portela Valladares

EL SEÑOR LERROUX SIGUE DICHIENDO QUE EL SEÑOR VILLALOBOS SE ENCUENTRA BIEN DE SALUD EN SALAMANCA

Y que el ministro de Instrucción ha puesto el asunto en sus manos para que no se prolongue una situación de sacrificio estéril

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Referencia oficiosa.

El ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas:

El ministro de Estado, nos ha dado cuenta, según costumbre, de la situación internacional y de algunos tratados comerciales pendientes, no recayendo acuerdo sobre estos asuntos. El Gobierno ha acordado acogerse al artículo 114, para la tramitación de pluses extraordinarios con destino a las fuerzas que han estado destacadas en Asturias. Están afectadas por esta medida, las fuerzas de Regulares, del Tercio, algunos elementos de Seguridad y Policía, la Guardia civil de Cataluña y posiblemente algunas fuerzas de Marina.

Al llegar a este punto de la referencia, salió el jefe del Gobierno, y el señor Jalón, dijo:

—Hago un paréntesis para que les hable a ustedes el Presidente del Consejo.

Dice el señor Lerroux.

El señor Lerroux, dijo:

—Se ha acordado nombrar Presidente de la Generalidad de Cataluña, o gobernador general de aquella región, a don Manuel Portela Valladares.

Este nombramiento ha sido hecho por absoluta unanimidad, y el Gobierno ha aceptado esta propuesta, por ser yo el responsable de las orientaciones políticas del ministerio.

Los periodistas pidieron al Presidente, una referencia de la parte política del Consejo, y el señor Lerroux contestó, que deseaba que se le hicieran preguntas concretas.

—¿Se ha resuelto ya—preguntó un informador—la situación del señor Villalobos?

—El señor Villalobos está bueno, gracias, en Salamanca—contestó el Presidente.

Otro periodista, se lamentó de que no se dejara hacer propaganda al llamado Bloque Nacional, y preguntó al Presidente, si se había hablado, a propuesta de algún ministro de la CEDA, de la publicación del manifiesto del citado grupo político.

—Ningún compañero me ha hablado de esto, pero la propaganda normal de los Partidos está permitida, porque no ofrece ninguna dificultad.

—Y de la combinación de altos mandos?, insistió el periodista.

—Todavía no hay nada de este asunto.

Los informadores insistieron en sus preguntas acerca de la situación pública, diciéndole que suponían que en el Consejo de hoy había sido sustituido el señor Villalobos.

—El señor Villalobos—contestó el Presidente—, no es un cadáver. Pero él dice que ya no es ministro de Instrucción pública—dijo un periodista.

—Lo que él dice es que ha puesto este asunto en mis manos para que yo no prolongue una situación

de sacrificio estéril. Se trata de una labor reorganizadora del Gobierno y yo no prolongaré estérilmente, una situación que no conduce a nada.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que el Consejo de ministros próximo, se celebraría en una fecha cómoda para todos los ministros, y que seguramente, será después del primero de año.

El señor Jalón, termina su referencia.

El ministro de Comunicaciones continuó su interrumpida conferencia y dijo que el Consejo había aprobado la incorporación a la Caja Postal de Ahorro, de las fianzas de alquileres de casas, van en una libreta de tipo corriente y el 3 por 100 queda para el propietario y con el resto el Estado.

Habló también el señor Jalón, de la necesidad de sustituir los sellos falsificados de Pablo Iglesias. Se hará una emisión con la efigie de Concepción Arenal y otra con la de Jovellanos. Una de estas emisiones llevará un suplemento artístico destinado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias. Naturalmente que este recargo será voluntario.

También se hará otra emisión, con la efigie del Padre Méndez Avilés. El precio de estos sellos será de treinta, cuarenta céntimos y una peseta.

Nota oficiosa del Consejo.

Nota oficiosa del Consejo.

PRESIDENCIA: Autorizando para convocar oposiciones al Cuerpo facultativo de meteorólogos, Cuerpo auxiliar de Meteorología y Observatorio.

Varios decretos sobre adquisición de material de Aviación y jubilando al abogado del Estado, don Julio Vázquez Martín, por cumplir la edad reglamentaria.

GUERRA: Expediente sobre propuesta de distribución del gasto para la construcción de un cuartel en León.

Idem para instalar en el solar de Campolongo, en Pontevedra, el Regimiento de Artillería número 15.

Expediente de libertad condicional de varios reclusos.

Proyecto de Ley reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles.

ESTADO: Aprobación del convenio relativo a la unificación de estadísticas sanitarias.

Concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Rafael Salgado.

MARINA: Nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contralmirante don Joaquín Cervera, cesando en la situación de disponible forzoso en que se encuentra.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco

al embajador de Portugal señor Melo Barreto.

Proponiendo a vicealmirante de la Armada al contralmirante don Miguel de Mier y disponiendo cese en el cargo de la Jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la sección de personal de este Ministerio.

Disponiendo que el contralmirante de la armada, don José María Gómez, cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole jefe de la sección de personal de este Ministerio y de la Jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de Navío don Ramón Navia Osorio, quedando disponible forzoso en Cartagena.

GOBERNACION: Aprobación de ponencia sobre reclamaciones producidas por diferentes funcionarios y desarrollo de obras para remediar el paro. (Ley de 7 de Julio de 1934).

INDUSTRIA Y COMERCIO: Fijando los cupos de los productos oleaginosos para el segundo semestre de 1935. Modificando algunos preceptos del decreto de 13 de Octubre de 1934. Sometiendo a contingente la importación de café.

Autorizando al comité industrial agodonero para depositar parte de sus fondos en el Banco Exterior y adquirir maquinaria.

JUSTICIA: Decreto autorizando

DE CALVO SOTELO A GIL ROBLES

Otra carta del Comité del Bloque Nacional al Jefe de la Ceda

Madrid.—El Comité ejecutivo del Bloque Nacional, ha dirigido la siguiente carta al jefe de la CEDA, don José María Gil Robles:

—Señor don José María Gil Robles.

Distinguido amigo: Contestamos su carta fecha 26, para puntualizar los siguientes extremos:

Primero. Agradecemos sus propósitos de recabar del Gobierno, el levantamiento de las trabas y limitaciones que la censura viene oponiendo, no ya a la propaganda, sino incluso a la simple noticia de la aparición del Bloque Nacional. Pero nos creemos relevados del honor del acompañarle en la gestión a que se ofrece cerca del jefe del Gobierno, porque el notorio ascendente de que usted goza en las esferas oficiales, basta y sobra—sin necesidad de ajenos esfuerzos—para conseguir al Bloque Nacional, un régimen de tolerancia gubernativa, pareja del que disfruta la CEDA.

Segundo. Tomamos muy buena nota de la frase que usted dedica a nuestros partidos, suponiéndolos en determinada actitud—inexistente—, por haberse convenido de que nada tenían que esperar de nosotros—de la CEDA—en materia electoral. Ella implica un repudio solemne de futuras coincidencias electorales entre todos los que fueron unidos a las elecciones de Noviembre, y a la par, lógica-

la venta de la que fué capilla de San Antonio de Pravia.

Idem autorizando a distintas sociedades para la adquisición de fincas rústicas.

Resolviendo expedientes sobre destitución de funcionarios por la Dictadura.

Proyecto de Ley sobre modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil para reconstruir los pleitos y causas desamparadas por la revolución de Octubre en Asturias.

AGRICULTURA: Decreto estableciendo nueva distribución de puestos en las plantillas del Cuerpo facultativo de montes.

Idem regulando los precios de las primeras materias, remolachas y provenientes de la vinificación destinados a la fabricación de alcoholes.

Expediente sobre reclamaciones de funcionarios vejados por la Dictadura y otro reponiendo en su cargo a don Julio Baldomero Muñoz.

COMUNICACIONES: Prórroga del convenio con las Compañías de Ferrocarriles para el servicio de paquetes postales.

TRABAJO: Decreto de la promulgación de la ley votada en Cortes, suspendiendo las bases 9, 11, 12, 26, 28 y 29 de la Ley de Coordinación de Servicios Sanitarios.

Decreto nombrando consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Antonio Díaz, propuesto por unanimidad por la Junta de dicha Institución.

Se aprueba la cuarta propuesta de la Junta nacional de ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro. (Ley de 7 de Julio de 1934).

INDUSTRIA Y COMERCIO: Fijando los cupos de los productos oleaginosos para el segundo semestre de 1935.

Modificando algunos preceptos del decreto de 13 de Octubre de 1934.

Sometiendo a contingente la importación de café.

Autorizando al comité industrial agodonero para depositar parte de sus fondos en el Banco Exterior y adquirir maquinaria.

JUSTICIA: Decreto autorizando

la reafirmación del pacto Radical-Cedista, hoy en privanza. Ella insinúa, además, la hipótesis de que nuestros partidos han considerado esa consecuencia como manantial de mezquinos provechos, sólo viables a expensas de prestación ajena.

Pues bien: Por lo que respecta a lo segundo, diremos a usted rotundamente, que cuando estas organizaciones hablan de unión, sólo les preocupa el noble afán de servir a España, ya que otros designios de tipo partidista, son incompatibles con su dignidad, y aun con su fuerza. Por lo que respecta a la primera, nos remitimos al tiempo, ansiosos de aprender algún día qué misteriosa fórmula permitirá cohesionar esa renovada alianza Cedo-Radical (la espiritualidad católica y el positivismo incrédulo), con la intrinséctica que la CEDA anuncia para la revisión constitucional en su parte dogmática.

Para concluir, queremos asegurarle que la actuación del Bloque, será siempre impersonal, estando por completo fuera de su espíritu y de su propósito el plan de ataque, que sin motivo alguno, le atribuye usted en su carta. Nuestra única finalidad es la defensa ardorosa de los principios que triunfaron el día 18 de Noviembre, y que lamentablemente fueron olvidados al día siguiente de la victoria, por algunos de los que más obligados estaban a reverenciarlos.

De usted attos, ss. q. e. s. m. Firmado: José Calvo Sotelo, Víctor Pradera, José María Lamamié de Clairac, Pedro Sáinz Fernández y Luis Antonio Ansaldo.

Desmintiendo unas noticias

En Alemania no ha habido ejecuciones durante estos días.

Berlín.—Una personalidad del Gobierno ha desmentido terminantemente las noticias circuladas en el extranjero, según las cuales han sido detenidas en Alemania de 3.000 a 4.000 personas, y ejecuta-

das 230, entre ellas, Brueckener, Hauenstein y Schaeffer.

“El capitán Schaeffer—ha añadido—conserva todavía una alta posición en el partido; Hauenstein, vive como un ciudadano particular, y Brueckner, se encuentra en un Hospital del Estado atendiendo a la curación de sus dolencias, pues sufrió una profunda crisis nerviosa con motivo de su detención, y se permite que su mujer le visite todos los días, lo que demuestra que los rumores sobre su muerte carecen absolutamente de fundamento.

Por lo que se refiere a las supuestas tres mil detenciones, esta

DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Se confirma, según informes particulares, que el Fiscal solicita para don Teodomiro Menéndez la pena de muerte

La defensa aduce pruebas de inculpabilidad, entre ellas dos cartas interesantísimas, una del señor Besteiro y otra del propio señor Menéndez a un ex Director general

Oviedo.— Hemos podido adquirir particularmente, algunos datos de interés informativo en relación con el proceso que se sigue contra el diputado a Cortes de la minoría socialista don Teodomiro Menéndez, y cuyo Consejo de Guerra tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Enero.

Sabemos que verificada ya la lectura de cargos, ayer y hoy se han efectuado algunas importantes diligencias, tales como careos, y también ha declarado en el sumario el diputado socialista detenido, don Ramón González Peña.

Parece ser que la declaración de Peña más bien favorece a Menéndez, ya que insiste en que ninguno de los dos formaba parte del Comité revolucionario, en el cual no había ningún diputado a Cortes. Insiste Peña en que los únicos representantes del único Comité que ellos consideraban autorizado, era uno de la U. G. T. y otro del Partido Socialista.

Habrán dado seguramente los nombres de estos dos representantes, que quizá sean Bonifacio Martín, que resultó muerto en Oviedo durante los sucesos, y Graciano Antuña, directivo del Sindicato Minero Asturiano, cuyo paradero se ignora.

En cambio, ha habido otras declaraciones en el mismo sumario, entre ellas la del ex sargento Vázquez, cabecilla revolucionario, también preso, que es posible que juzguen a Teodomiro Menéndez.

También sabemos que los religiosos han hecho severos cargos contra el procesado, pues incluso parece que alguno de ellos ha dicho que Menéndez le condenó a muerte.

Desde luego se confirma, según informes particulares, que el fiscal solicita para don Teodomiro Menéndez la pena de muerte, por considerarle jefe del pasado movimiento revolucionario.

En cambio, la defensa, que ha sido encomendada al teniente coronel Matilla, el cual ha sido designado por el propio Partido Socialista, solicita la absolución, apoyándose en la falta total de pruebas, llegando a afirmar que su patrocinado no intervino siquiera en los sucesos.

Una parte interesante del sumario son las pruebas aportadas por la defensa, entre las cuales parece hay dos cartas, una que suscribe don Julián Besteiro y otra dirigida por don Teodomiro Menéndez al ex Director general de Ferrocarriles, señor Montilla.

falsedad tiene su origen en el hecho de que han sido detenidos 300 individuos durante el presente mes, con motivo de la campaña gubernamental contra la perversión sexual. De los 300 detenidos, están ya en libertad 200 y los restantes se encuentran pendientes, de una investigación que se está practicando sobre su conducta.

Nuestra opinión es que estos rumores se han hecho circular deliberadamente con el propósito de influir en el ánimo de la población del Sarre y hacerle creer que se vive y actúa en tales condiciones de escándalo.

DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Se confirma, según informes particulares, que el Fiscal solicita para don Teodomiro Menéndez la pena de muerte

La defensa aduce pruebas de inculpabilidad, entre ellas dos cartas interesantísimas, una del señor Besteiro y otra del propio señor Menéndez a un ex Director general

Oviedo.— Hemos podido adquirir particularmente, algunos datos de interés informativo en relación con el proceso que se sigue contra el diputado a Cortes de la minoría socialista don Teodomiro Menéndez, y cuyo Consejo de Guerra tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Enero.

Sabemos que verificada ya la lectura de cargos, ayer y hoy se han efectuado algunas importantes diligencias, tales como careos, y también ha declarado en el sumario el diputado socialista detenido, don Ramón González Peña.

Parece ser que la declaración de Peña más bien favorece a Menéndez, ya que insiste en que ninguno de los dos formaba parte del Comité revolucionario, en el cual no había ningún diputado a Cortes. Insiste Peña en que los únicos representantes del único Comité que ellos consideraban autorizado, era uno de la U. G. T. y otro del Partido Socialista.

Habrán dado seguramente los nombres de estos dos representantes, que quizá sean Bonifacio Martín, que resultó muerto en Oviedo durante los sucesos, y Graciano Antuña, directivo del Sindicato Minero Asturiano, cuyo paradero se ignora.

En cambio, ha habido otras declaraciones en el mismo sumario, entre ellas la del ex sargento Vázquez, cabecilla revolucionario, también preso, que es posible que juzguen a Teodomiro Menéndez.

También sabemos que los religiosos han hecho severos cargos contra el procesado, pues incluso parece que alguno de ellos ha dicho que Menéndez le condenó a muerte.

Desde luego se confirma, según informes particulares, que el fiscal solicita para don Teodomiro Menéndez la pena de muerte, por considerarle jefe del pasado movimiento revolucionario.

En cambio, la defensa, que ha sido encomendada al teniente coronel Matilla, el cual ha sido designado por el propio Partido Socialista, solicita la absolución, apoyándose en la falta total de pruebas, llegando a afirmar que su patrocinado no intervino siquiera en los sucesos.

Una parte interesante del sumario son las pruebas aportadas por la defensa, entre las cuales parece hay dos cartas, una que suscribe don Julián Besteiro y otra dirigida por don Teodomiro Menéndez al ex Director general de Ferrocarriles, señor Montilla.

arrojados más tarde en Oviedo. Esto por lo que a las pruebas de la defensa se refiere.

Sin embargo, hay una prueba que aduce la acusación fiscal, que consiste, según nuestras noticias, en un documento que obra en el sumario, donde, al darse una orden de libertad firmada por varias personas del Comité revolucionario, se dice que dicha orden se extiende a presencia del camarada Teodomiro Menéndez y parece que éste firma también el documento en cuestión con su visto bueno.

Entre las personas puestas en libertad por dicha orden figura el presidente del Tribunal industrial de Oviedo, señor Manzanares, que, sin embargo, parece que no ha comparecido en el sumario, pues no ha sido llamado ni por el juez ni por el defensor.

El Consejo de Guerra, contra don Teodomiro Menéndez, se celebrará en Oviedo del 3 al 4 de Enero próximo y por tratarse de una persona muy popular aquí, independientemente de su significación política, ha despertado gran expectación.

Se nos ha dicho también (y como todo cuanto decimos lo recogemos con la natural reserva) que González Peña ha hecho en su declaración de ayer revelaciones de extraordinario interés en relación con el desarrollo de los pasados sucesos.

Por último, nos hemos informado también de que por la defensa de don Teodomiro Menéndez se ha presentado al Tribunal de Garantías, un escrito en solicitud de recurso de amparo, fundándose en que no ha sido derogada la Ley de 9 de Febrero de 1912 que exceptúa de ser juzgado por el fuero de guerra a los diputados y senadores.

Parece que la defensa rebate con argumentos de derecho la ineficacia dictada por la sala segunda del Supremo, respondiendo a la petición hecha por el propio autor de guerra de Asturias, en el caso de don Teodomiro Menéndez.

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

El señor Portela Valladares está dispuesto a proceder de forma que sea posible dar una solución cordial y armónica al problema catalán

<Se impone un tratamiento de respeto a todos los intereses legítimos>

Madrid.—El Gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela Valladares, contestando a las preguntas que por teléfono le ha hecho un redactor de “Heraldo de Madrid”, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No ha llegado a mí el conocimiento de ese acuerdo del Consejo de ministros por conducto oficial, y, por tanto, nada puedo decirles como Gobernador general de Cataluña. Yo no esperaba esto. Francamente, mi sorpresa ha llegado a sobrecogerme, ya que no creí nunca que el Gobierno pensara en mí para descargar sobre mis hombros un problema de tanta gravedad y sacrificio como el existente entre la región y el Estado.

—Por esto—agrega—el señor Portela Valladares—porque significa mi aceptación un sacrificio y un esfuerzo, no solo acepto, sino que afirmo rotundamente y solemnemente que la República me tiene por completo a su disposición.

Yo he de saber corresponder a la gentileza que conmigo ha tenido el Gobierno. En consecuencia, estoy dispuesto a proceder de forma que sea posible dar una solu-

ción cordial y armónica al problema presente.

Naturalmente—prosigue—que hablo sólo con carácter personal y que todas mis palabras de hoy no reflejan sino mis sentimientos y propósitos particulares.

—¿Requerirá usted el concurso de los partidos políticos?

—Aún no he pensado en esto.

—¿Cuál será la directriz de su política en el aspecto social?

—Entiendo que en este orden se impone un tratamiento de respeto a todos los intereses legítimos y de contención de pasiones, que propugnen por sobrepasar la línea de lo legal.

—¿Cómo espera usted ver adoptados sus planes por los catalanes?

—Los que sientan a Cataluña y a España no tendrán otra disposición de ánimo que la mía.

—¿Vendrá usted a Madrid?

—Por iniciativa particular, no lo sé. Iré tan pronto como sea preciso, o si el Gobierno me llama.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

El ministro de la Gobernación y los periodistas



El ministro de la Gobernación ha obsequiado con un almuerzo a los periodistas que hacen información en aquel departamento. He aquí a los concurrentes al acto, rodeando al Sr. Vaquero

Reparto de cunas



En el local de Unión Republicana Femenina, se verificó, en la tarde del miércoles, el reparto entre madres necesitadas, de veinte cunas para sus hijos, donadas por el Comité de la Cuna y el Madrinazgo, que preside doña Clara Campoamor

Al fin, el señor Lerroux ha sustituido en el ministerio al señor Villalobos

Después de unas conferencias, el jefe del Gobierno nombra ministro de Instrucción al liberal-demócrata don Joaquín Dualde

Para cuyo nombramiento ha prestado su grata complacencia y conformidad el jefe del partido liberal demócrata, don Melquiades Alvarez.

Ha sido resuelta la crisis parcial por dimisión del Sr. Villalobos

Y se espera que hoy quede hecha la reorganización ministerial.

Será ministro de Estado, el señor Martínez de Velasco; el señor Rocha seguirá en Marina; el señor Dovalde irá a Instrucción, y el señor Lerroux continuará desempeñando la de Guerra

Al salir de la Presidencia

La sustitución del Sr. Villalobos y el nombramiento del señor Portela para Gobernador general de Cataluña

A lo que quedará reducida la reorganización ministerial

Madrid.—A las ocho y media de la noche, abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—Soy puntual. Yo no les engaño a ustedes y voy a ver si esta noche recobro el crédito. He sostenido una conferencia telefónica muy agradable con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona. Le he dicho que el Gobierno había acordado su designación para aquel Gobierno general y que el nombramiento había sido aceptado por el Presidente de la República. Pero hay un trámite burocrático que retardará un poco la publicación en la "Gaceta" del nombramiento, ya que aún no se ha promulgado la ley aprobada por las Cortes y que se refiere al régimen provisional de Cataluña. Después, y siguiendo siendo fiel con ustedes, he cogido el teléfono para evitarles la molestia de ir tras de mí y he hablado con don Melquiades Alvarez. Le he dicho que no habiendo podido conseguir — con tanto sentimiento mío — que el señor Villalobos continuase en la cartera de Instrucción Pública, quería seguir contando con la colaboración del Partido Liberal Demócrata y había pensado en que don Joaquín Dualde ocupara el departamento vacante. El señor Alvarez me ha contestado que cuenta con su partido y, además, que se alegraba mucho en coincidir en la designación de dicho señor para la cartera de Instrucción Pública.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si no se haría la reorganización del Gobierno de que se había, es decir, si se cubrirían las carteras vacantes, y contestó:

—Por ahora, no. —Va usted mañana a ver al señor Presidente de la República? —No, lo sé. Quizá no; pero de hacerlo, será únicamente para llevarle el decreto aceptando la dimisión del señor Villalobos y el nombramiento del señor Dualde para dicha cartera.

—Como ustedes ven —continuó diciendo el jefe del Gobierno— el Presidente de la República me ha dado su confianza para proceder como lo entienda necesario en este conflicto político planteado bien a pesar nuestro. —Ha dicho usted antes —dijo un periodista— que no ha terminado la reorganización ministerial. —No. Porque no quiero hacer las cosas precipitadamente; pero antes de terminar el año estará resuelta pues es preciso consultar, cambiar impresiones, etc., etc. Pero, desde luego, esta noche no voy a hacer nada. Y no crean ustedes que el que vaya el señor Rocha esta noche a mi casa, como tiene por costumbre, puede significar otra cosa.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que dada la festividad de estos días, seguramente el señor Portela Valladares no vendrá a Madrid hasta, ya pasadas las fiestas, pues aunque su nombramiento, como ya le he dicho en la conferencia telefónica, ha sido aceptado por el Presidente de la República, no se publicará en la "Gaceta" hasta que lo haya sido la Ley por la que se crea este cargo.

A LO QUE QUEDARA REDUCIDA LA REORGANIZACION MINISTERIAL

La reorganización ministerial quedará reducida según nuestras noticias, al nombramiento del señor Dualde para ministro de Instrucción Pública y a cubrir la cartera de Estado, pues el señor Rocha continuará desempeñando la

Antes de visitar a S. E.

de Marina, y el señor Lerroux la de Guerra. No habrá ningún ministro nuevo, pues probablemente pasará a ocupar la cartera de Estado, el ministro sin cartera, don José Martínez de Velasco. Hoy comunicará sus propósitos el señor Lerroux a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, y si, como es de esperar, no hay disconformidad, hoy mismo quedará ultimada esta ligera modificación ministerial.

El día en Barcelona

El señor Lerroux no le parece delicado presentar al Presidente una sustitución cuando hay dos ministros con dos carteras

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde, y después de recibir las visitas del embajador de Chile y del general Goded, el señor Lerroux abandonó la Presidencia del Consejo de Ministros. Manifestó a los periodistas:

—Ya sé, porque tengo un pajarito que me lo dice y éste —indicando a su secretario señor Sánchez— me ha dicho que han estado ustedes a preguntarme si yo había visitado a don Melquiades Alvarez o me proponía realizar esa visita. No he hecho tal cosa, porque para que yo lo hiciera, tenían que haber surgido acontecimientos irremediables, y esto no ha ocurrido. Ahora voy a ver al Presidente de la República y le someteré una extensa firma. Aquí tienen ustedes el índice y vean la cartera, que está preñada de varios meses. Contestando a preguntas de los informadores, que insistían sobre la cuestión en relación con su visita al jefe del Estado, dijo:

—No voy a ocultarles a ustedes que además de someterle esta firma al Presidente, trataré con él de cuestiones políticas. —Entonces lleva usted la sustitución del ministro de Instrucción Pública? —No, porque para eso, precisamente, me hubiera entrevistado ya con don Melquiades Alvarez; pero, no he de ocultarles una cosa, y pueden hacer de ella el uso que quieran; y es que no me parece delicado presentarle una sustitución al Presidente de la República cuando hay dos ministros con dos carteras y pudiera ocurrir que su excelencia estimase que debía hacerse otra cosa.

—Dirá usted algo sustancioso a la salida de casa del Presidente? —Le preguntaron los periodistas. —Puede ser. Yo lo que les prometo a ustedes es que no haré ninguna visita, y que volveré a la Presidencia del Consejo después de evacuado el despacho.

Al regresar de visitar a S. E.

El jefe del Gobierno, usando de su potestad, va a reorganizar el Gabinete

Madrid.—A las siete y media de la tarde, regresó el jefe del Gobierno de visitar al Presidente de la República. Mostró su extrañeza a los periodistas, porque algunos compañeros hubieran ido a la puerta del domicilio del señor Alcalá Zamora, a pesar de que había rogado lo contrario. Los informadores que se hallaban en la Presidencia, dijeron al señor Lerroux que ellos, cumpliendo su palabra, no se habían movido, aguardando su regreso; pero le explicaron que como se había anunciado que el Presidente de la República pudiera pensar en la reorganización del Gobierno, era de extrañar que otros compañeros se hubieran destacado al domicilio del jefe del Estado.

—Cuidado! —respondió el señor Lerroux— que quien hace la reorganización del Gobierno soy yo, aunque previamente lo consulte. Esto está en mi potestad. —¿Y qué piensa usted hacer? —Pues hacer uso de esa potestad. —¿Visitará usted a alguna personalidad política esta tarde? —Visitas no pienso hacer. Voy a estar en mi despacho durante una hora y luego hablaré con ustedes.

Barcelona.—Ha fallecido el magistrado de esta Audiencia, don Eduardo Alfonso Pardo, que preside la sección tercera y, que hasta hace poco, presidió el Tribunal de Urgencia. FALLECE EL MAGISTRADO DON EDUARDO ALFONSO BARCELONA.—De Madrid, han llegado los magistrados del Tribunal Supremo, señores don Rafael Rubio y don López Soro, con objeto de continuar la inspección de la Audiencia. Esta mañana declararon ante dichos señores, varios magistrados.

Barcelona.—En el Asilo del Parque, el asilado José Piquer, sufrió esta mañana, quemaduras de tal gravedad, que le produjeron la muerte. DETENCION DEL ATRACADOR MANUEL GARCIA BARCELONA.—En el Decanato de Juzgados, se recibió un exhorto de Alcalá la Real, dando cuenta de encontrarse detenido en aquella Cárcel, Manuel García, autor de un atraco a mano armada, a los ocupantes de un automóvil. El detenido se ha confesado autor del robo, que se cometió el 26 de Noviembre, en el surtidor de gasolina de la carretera de Pedralbes, por cuyo hecho instruye sumario un Juzgado de esta capital.

ASILADO CARBONIZADO

Barcelona.—En el Asilo del Parque, el asilado José Piquer, sufrió esta mañana, quemaduras de tal gravedad, que le produjeron la muerte.

DETENCION DEL ATRACADOR MANUEL GARCIA

Barcelona.—En el Decanato de Juzgados, se recibió un exhorto de Alcalá la Real, dando cuenta de encontrarse detenido en aquella Cárcel, Manuel García, autor de un atraco a mano armada, a los ocupantes de un automóvil. El detenido se ha confesado autor del robo, que se cometió el 26 de Noviembre, en el surtidor de gasolina de la carretera de Pedralbes, por cuyo hecho instruye sumario un Juzgado de esta capital.

CONFERENCIA LOS GENERALES LOPEZ OCHOA Y BATET

Barcelona.—El general López Ochoa, que se encuentra en Barcelona, estuvo esta mañana en la Comandancia de la División, conferenciando extensamente con el general Batet.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA, CONDENA A UN TAXISTA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia, se vio la causa instruida contra un taxista que, al pasar por el Paseo de Colón, frente al cuarte

de Atarazanas, guiando el automóvil de su propiedad, fué detenido por unos guardias y se le ocupó una pistola, para cuyo uso no tenía licencia. El procesado, llamado José Torremade, ha manifestado que poseía un permiso de la Generalidad de los que se repartían provisionalmente. Fué condenado a cuatro meses y un día de prisión.

LA INSPECCION EN LA AUDIENCIA

Barcelona.—De Madrid, han llegado los magistrados del Tribunal Supremo, señores don Rafael Rubio y don López Soro, con objeto de continuar la inspección de la Audiencia. Esta mañana declararon ante dichos señores, varios magistrados.

PERECE AHOGADO UN MATRIMONIO

Orense.—El matrimonio José Rodríguez y Esperanza Alvarez, que acompañados de un hermano de ella, se dirigían a su pueblo en barca, perecieron ahogados al ser arrastrados por la corriente y volcar la barca donde iban.

LLEGA UN BATALLON PROCEDENTE DE ASTURIAS

Orense.—Llegó, procedente de Asturias, un Batallón del Regimiento que guarnece esta plaza.

HOMENAJE DE GRATITUD AL DECANO DE LA BENEFICENCIA

Zamora.—En la última sesión del Ayuntamiento, los concejales han propuesto un homenaje de gratitud, por los trabajos realizados durante más de cincuenta años, al decano de la Beneficencia municipal, don Manuel Carrascal, para el que también se ha pedido la concesión de una medalla de oro, y que sea rotulada con su nombre, la calle donde nació.

REUNION DE GANADEROS SALMANTINOS Y ANDALUCES DE LA UNION DE CRIADORES DE RESES BRAVAS

Sevilla.—Esta mañana se reunieron en un hotel céntrico, los ganaderos Hernández (don Esteban), Pérez Herrasti, Angoso, Sánchez y Blanco Dominguez, que forman la comisión de ganaderos de la Unión de Criadores de Reses Bravas de la región centro y Salamanca, con los de la región andaluza, que permanecen dentro de aquella entidad. Sobre el resultado de la reunión, se guarda extraordinaria reserva, pero se supone que tuvo por objeto dar cuenta a los ganaderos andaluces, de los acuerdos tomados en Salamanca, primero, y después en Madrid, acerca del pleito que sostienen con la otra Asociación de

INCENDIO DE UN CASERIO

Bilbao.—En el pueblo labrador de Amorebieta se incendió en la mañana de hoy la tejavana del caserío Etzagotia, propiedad de Demetrio Zamalloa, y habitada por éste y un hijo suyo llamado Buenaventura.

Por el fuerte viento reinante, las llamas se propagaron al caserío, quemándose toda la parte trasera del caserío (donde se encontraba el ganado, catorce vacas y tres terneras, que murieron abrasadas), aperos de labranza, treinta carros de hierba y otros efectos. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—Hoy se ha dado por cerrada la suscripción abierta por fuerzas del Ejército. La cantidad recaudada se eleva a 1.259.977,75 pesetas.

LA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Valencia.—El ministro de Obras Públicas, que llegará a Valencia el 29 por la mañana, se apeará en Agemesí, desde donde se dirigirá a visitar el salto de aguas de Millares.

Se dirigirá después a Valencia, donde será obsequiado con un banquete.

El día 30 el ministro visitará la capilla de la Virgen de los Desamparados y después se trasladará al pantano de Blasco Ibáñez, donde será obsequiado con un lunch. Por la tarde se celebrará un banquete en el Club Náutico por el Sindicato de regulación de las aguas del Júcar y por la noche regresará a Madrid.

QUEJAS DE LA EMPRESA Y LOS OBREROS DE UNA MINA

Puertollano.—La empresa y los obreros de la mina "La extranjera", se han quejado a las autoridades de que por no efectuarse en una mina contigua los trabajos de

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Continúa en el misterio el crimen del Camino de los Molinos

Una reunión de ganaderos salmantinos y andaluces, en Sevilla-La estancia del ministro de Obras Públicas, en Valencia

HOMENAJE AL BATALLON EXPEDICIONARIO

El Ferrol.—Los jefes y oficiales de Infantería, han obsequiado con un banquete, a sus compañeros del Batallón expedicionario que regresó anoche Asturias. El Casino de Clases del Ejército y Armada, dará también un almuerzo.

Los soldados fueron obsequiados con una comida extraordinaria y se les repartió habanos. En el Ayuntamiento se verificaron actos en honor de las tropas recién llegadas, que resultaron muy cordiales y lúcidos.

PERECE AHOGADO UN MATRIMONIO

Orense.—El matrimonio José Rodríguez y Esperanza Alvarez, que acompañados de un hermano de ella, se dirigían a su pueblo en barca, perecieron ahogados al ser arrastrados por la corriente y volcar la barca donde iban.

LLEGA UN BATALLON PROCEDENTE DE ASTURIAS

Orense.—Llegó, procedente de Asturias, un Batallón del Regimiento que guarnece esta plaza.

HOMENAJE DE GRATITUD AL DECANO DE LA BENEFICENCIA

Zamora.—En la última sesión del Ayuntamiento, los concejales han propuesto un homenaje de gratitud, por los trabajos realizados durante más de cincuenta años, al decano de la Beneficencia municipal, don Manuel Carrascal, para el que también se ha pedido la concesión de una medalla de oro, y que sea rotulada con su nombre, la calle donde nació.

REUNION DE GANADEROS SALMANTINOS Y ANDALUCES DE LA UNION DE CRIADORES DE RESES BRAVAS

Sevilla.—Esta mañana se reunieron en un hotel céntrico, los ganaderos Hernández (don Esteban), Pérez Herrasti, Angoso, Sánchez y Blanco Dominguez, que forman la comisión de ganaderos de la Unión de Criadores de Reses Bravas de la región centro y Salamanca, con los de la región andaluza, que permanecen dentro de aquella entidad. Sobre el resultado de la reunión, se guarda extraordinaria reserva, pero se supone que tuvo por objeto dar cuenta a los ganaderos andaluces, de los acuerdos tomados en Salamanca, primero, y después en Madrid, acerca del pleito que sostienen con la otra Asociación de

INCENDIO DE UN CASERIO

Bilbao.—En el pueblo labrador de Amorebieta se incendió en la mañana de hoy la tejavana del caserío Etzagotia, propiedad de Demetrio Zamalloa, y habitada por éste y un hijo suyo llamado Buenaventura.

Por el fuerte viento reinante, las llamas se propagaron al caserío, quemándose toda la parte trasera del caserío (donde se encontraba el ganado, catorce vacas y tres terneras, que murieron abrasadas), aperos de labranza, treinta carros de hierba y otros efectos. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—Hoy se ha dado por cerrada la suscripción abierta por fuerzas del Ejército. La cantidad recaudada se eleva a 1.259.977,75 pesetas.

LA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Valencia.—El ministro de Obras Públicas, que llegará a Valencia el 29 por la mañana, se apeará en Agemesí, desde donde se dirigirá a visitar el salto de aguas de Millares.

Se dirigirá después a Valencia, donde será obsequiado con un banquete.

El día 30 el ministro visitará la capilla de la Virgen de los Desamparados y después se trasladará al pantano de Blasco Ibáñez, donde será obsequiado con un lunch. Por la tarde se celebrará un banquete en el Club Náutico por el Sindicato de regulación de las aguas del Júcar y por la noche regresará a Madrid.

QUEJAS DE LA EMPRESA Y LOS OBREROS DE UNA MINA

Puertollano.—La empresa y los obreros de la mina "La extranjera", se han quejado a las autoridades de que por no efectuarse en una mina contigua los trabajos de

GESTIONES A FAVOR DE LOS OBREROS DE RIOTINTO

Huelva.—El gobernador, ante el despido de los obreros de la compañía de Riotinto, que crearía un gravísimo problema, está haciendo gestiones para evitarlo y espera encontrar una fórmula de arreglo.

EL CRIMEN DE LOS MOLINOS CONTINUA EN EL MISTERIO

Carabanchel.—El detenido en los primeros momentos de descubrirse el crimen de Los Molinos, en Carabanchel Bajo, llamado Pablo Dorado García, ha sido sometido a diferentes interrogatorios por el teniente Ossorio y el guardia Ginés Gómez.

También han sido interrogados los demás detenidos con motivo de este suceso, no habiéndose podido poner nada en claro, a pesar de algunas contradicciones existentes entre las declaraciones de Pablo y los demás detenidos.

Pablo Dorado, con todo, niega enérgicamente su participación en el crimen y por ello parece que se desvanecerá, en parte, la pista que con él seguía la Guardia civil. A pesar de esto y para ser sometido a nuevos cargos e interrogatorios, Pablo continúa preso e incomunicado. Los demás detenidos serán puestos hoy en libertad, excepto el tabernero Leopoldo Hernández de Miguel.

Tanto el teniente señor Ossorio, como el guardia Ginés Gómez, continúan practicando investigaciones, pero hasta ahora sin resultado, estando el crimen en el misterio que el día en que se cometió.

HEMOS SABIDO QUE UNOS CHIQUILLOS QUE JUGABAN EN UN SOLAR, PRÓXIMO AL LUGAR DEL CRIMEN, HAN ENCONTRADO UN REVÓLVER, AL PARECER DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE EL QUE LLEVABA EL SERENO AYUNO CUANDO FUÉ ASESINADO Y QUE, COMO SE RECORDARÁ LE FUÉ ARREBATAO.

Parece que la familia de Bonifacio ha manifestado que el arma no era de Bonifacio, aunque se parece mucho.

SOLUCION DE UN CONFLICTO SOCIAL

Valencia.—Ha quedado resuelto el conflicto surgido en el ramo de transportes, por el que se había declarado el boicót a un patrono de dicho ramo.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

Dice que no se encastilla en el monarquismo

Madrid.—En el Círculo de Renovación Española, ha dado esta tarde una conferencia, el señor Goicoechea.

El señor Goicoechea comenzó diciendo, que la revolución continúa, y que el problema nacional se sintetiza en estas dos palabras: Revolución y contrarrevolución.

Acercado del problema del separatismo y del problema social, dijo que significan el que España sea o no sea. Todo se resuelve con transacciones. En la cuestión social, en cambio, no se adoptan medidas para restablecer la autoridad. No estamos sedientos de sangre, pero quisiéramos que se cumpliera la justicia no sólo en los modestos. Achaca estas debilidades a las influencias derivadas del Pacto de San Sebastián. Para quienes fueron sus correligionarios y ahora militan en campos opuestos, dice que no tiene más que un gesto de repugnancia o censura a quienes hablan de justicia social de manera que considera imprudente y estima que todo puede corregirse por medios jurídicos.

Se refiere a la cuestión política, y dice que cuando se unieron las derechas ante las elecciones, sólo les separaba la accidentalidad de la forma de Gobierno; ahora van siendo accidentes incluso la unidad de la Patria y la Enseñanza religiosa. Añade que la cuestión de la accidentalidad, ya existió durante siglos después de la reconquista. Refiriéndose a las masas de buena

(Continúa esta información en la página siguiente)

La carta a los Reyes Magos



Una estampa de actualidad, evocadora y cordial, que nunca pasará al olvido, porque constituye una tradición y tiene la alta virtud de alimentar sueños e ilusiones de la infancia. La carta de los Reyes Magos. En los hogares, es tema que sirve para proporcionar alegrías y esperanzas, manteniendo vivo el recuerdo de otros años. La niña que ha concentrado toda su atención en la pronta llegada de los Magos con su cargamento de juguetes para repartir entre los que fueron buenos. Ella quiere escribir a los Reyes, pero es tan chiquitita que en la tarea tiene que ser ayudada por el hermano mayor, que guía su mano. Los trazos no serán firmes, pero su ilusión suplirá todo ello y sabe que los Reyes han de atender su petición. Mientras tanto, el hermanito mayor muestra en su rostro la importancia de su experiencia, mezclada,

quizá, con un poco de amargura, porque para él pasaron aquellos años infantiles en los que también pensó profundamente en los Reyes Magos. La fiesta, para todos, tiene sus recuerdos y sus esperanzas. Para los mayores, la alegría de mantener la ilusión, y para los pequeños, satisfacción que pasará cuando el juguete haya caído destrozado entre sus manos.

de Acción Popular, dice que sería necesario que se volviera a concertar la unión de derechas, pero alude a la dificultad que surgiría ahora con motivo del régimen. Por eso se sustituyó dicha unión con el Bloque Nacional, al que dice que irán con todo entusiasmo. Este Bloque ya se había iniciado en las Cortes, en que coincidió Renovación con los tradicionalistas y algunos diputados independientes. No nos encastillamos en el monarquismo y estudiaremos todos los problemas, para demostrar que estamos capacitados para el día en que llegue nuestro triunfo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Según las declaraciones del asesino de Kirov existía un complot para asesinar a Stalin y poner en su puesto a León Trotsky

¿Se establecerá el servicio militar obligatorio en Cuba?

DETALLES DE LAS DECLARACIONES DEL ASESINO DE KIROV
Moscú.—Se conocen nuevos detalles de las declaraciones prestadas ayer por el asesino de Sergei Kirov, quien reveló la existencia de un complot terrorista para asesinar a José Stalin y poner en su puesto a León Trotsky, el jefe bolchevique destronado actualmente en Francia.

Reveló también que el cónsul extranjero con que estaba en contacto y que facilitó al centro terrorista de Leningrado cinco mil rublos, le ofreció también servir de enlace de Trotsky con el grupo.

Despachos recibidos por la United Press, procedente de París, dicen que el Gobierno francés ha advertido a Trotsky que se abstenga de ninguna actividad política mientras acepte el asilo en territorio francés.

Trotsky y Zinoviev se han caracterizado desde hace mucho tiempo como oposición al régimen de Stalin, pero Zinoviev capituló y fue admitido de nuevo en el partido comunista. Sin embargo, figura entre los detenidos la última semana.

FRACASAN LAS GESTIONES DE CONCILIACION. - LA CONSTITUCION DE UN NUEVO GOBIERNO

La Habana.—En vista del fracaso de las gestiones para una conciliación encaminada a resolver la crisis política, el Presidente de la República, parece dispuesto a formar Gobierno con la ayuda de los partidos reconocidos por el Comité Electoral, es decir, los mendicistas, los menocalistas y los partidarios del Alcalde de la Habana, señor Gómez.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

La Habana.—Se ha hecho una proposición a favor del establecimiento del servicio militar obligatorio con el fin de salvaguardar a las autoridades civiles de la nación, contra una posible omisión de los elementos militares irresponsables, así como también como medida para terminar con la intranquilidad reinante en Cuba.

La proposición ha sido hecha por el ex jefe de Policía, don Emilio Laurent, después de un detenido estudio de la Guardia civil de España. El señor Laurent, según despachos de Madrid, califica de extremadamente peligroso para la estabilización y la seguridad de un régimen normal un ejército voluntario retribuido.

CLIMA BENIGNO EN EUROPA

París.—Noticias que llegan a París de diversas partes de Europa, revelan que durante las fiestas de Navidad ha hecho un clima muy benigno.

En Budapest, se han vendido violetas y fresas al mismo tiempo que los árboles de Navidad.

EL DIPUTADO SENOR HERRIOT HERIDO

Burdeos.—Cerca de esta población, un automóvil, conducido por el diputado Felipe Herriot, se precipitó por un talud a consecuencia de una falsa maniobra.

EL VAPOR BELGA "EMILE FRANCK" PIDE AUXILIO

Nueva York.—El vapor belga "Emile Franck", que el día 23 del corriente perdió el timón, a consecuencia del temporal cuando se hallaba a doscientas millas de la isla de Arena, y que actualmente se encuentra al sudoeste de Haití, ha lanzado de nuevo un "S. O. S.", pidiendo inmediato socorro.

SE EXTIENDE LA EPIDEMIA DE PALUDISMO

Colombo.—La epidemia de palu-

Examina los hechos históricos, para deducir que los vencidos de hoy, son fatalmente los vencedores de mañana. Luego dice que siete días antes de la proclamación de la República, asistió a varios mítines en la provincia de Segovia, con don Pablo Ceballos, actual subsecretario de Justicia de la República, y con el señor Gil Robles, ahora árbitro y Gobierno de ella. Y prodría reproducir aquellos discursos.

Lea usted EL ADELANTO

EL AVIADOR LINCLON, FRANQUEA LA REGION ANTARTICA

Londres.—El "Daily Telegraph", publica en su número de hoy, la información siguiente:
Acaba de ser franqueada, por primera vez en un solo vuelo, la región antártica. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Linclon Ellsworth, que salió la Nochebuena de la Isla de la Tierra de Graham, a unas 700 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de las ballenas (Nueva Zelanda).

UN AUTOBUS CAE A UN CANAL Y MUEREN SIETE VIAJEROS

Amsterdam.—Un autobús, ocupado por nueve personas, que regresaban de una fiesta celebrada en un pueblo vecino, cayó al canal de Emmen, en la provincia de Drenthe, a consecuencia, según parece, de una falsa maniobra del conductor del vehículo.

LIBERTAD DE COMERCIO

Panamá.—Se anuncia que la República Panameña, va a convertirse, en un país virtualmente libre, en virtud de la Ley que entrará en vigor en primer de Junio de 1935.

EL DUQUE DE GLOUCESTER, HERIDO

Auckland (Nueva Zelanda).—El duque de Gloucester, hijo del Rey de Inglaterra, sufre una cortadura en un pie, que se produjo con una piedra al deslizarse sobre el agua en un acapulano.

ESTAFADOR DETENIDO

Marsella.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad suiza, que bajo nombres diversos, había cometido importantes y numerosas estafas.

SE TRANSFORMA EN ONDA MEDIA

París.—El ministro de comercio, ha adoptado las disposiciones necesarias para que de acuerdo con el programa establecido por la conferencia internacional de Lucerna, el puesto radiofónico de la Torre Eiffel, se transforme en puesto de onda media.

CONTESTANDO A UNA NOTA DE INGLATERRA

Montevideo.—A propósito de la nota del Gobierno británico dirigida al Comité Consultivo del Chaco y relativa a los envíos de armas de procedencia belga, con destino al Paraguay, el Gobierno uruguayo ha declarado por medio de una nota, que ha publicado el ministro de Negocios extranjeros, que tanto el Uruguay como los demás países miembros de la Sociedad de Naciones, están obligados a impedir el tráfico de armas, pero solo en el caso de que éste se realice, en condiciones que afecten al mantenimiento de su neutralidad.

LAS CAUSAS DE LA CATAS. TROFE FERROVIARIA DE AYER

Hamilton (Ontario).—Según las investigaciones realizadas para determinar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Dundas, a seis millas de esta ciudad, y en la que murieron quince personas, el choque se produjo al no funcionar el paso al "Maple Leaf", el tren expreso, que se precipitó sobre el de excursionistas, que llevaba 397 pasajeros, y que esperaba en una vía muerta el paso del expreso.

CONTRABANDISTAS Y ADUANEROS. SIETE HERIDOS

Amsterdam.—Un hombre ha resultado muerto y otros siete heridos en un tiroteo habido entre un grupo de contrabandistas y aduaneros holandeses, en la frontera entre Holanda y Alemania, cerca de Castel.

LA LUCHA DURÓ VARIAS HORAS

Uno de los heridos se encuentra en gravísimo estado.

EL AVIADOR LINCLON, FRANQUEA LA REGION ANTARTICA

Londres.—El "Daily Telegraph", publica en su número de hoy, la información siguiente:
Acaba de ser franqueada, por primera vez en un solo vuelo, la región antártica. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Linclon Ellsworth, que salió la Nochebuena de la Isla de la Tierra de Graham, a unas 700 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de las ballenas (Nueva Zelanda).

UN AUTOBUS CAE A UN CANAL Y MUEREN SIETE VIAJEROS

Amsterdam.—Un autobús, ocupado por nueve personas, que regresaban de una fiesta celebrada en un pueblo vecino, cayó al canal de Emmen, en la provincia de Drenthe, a consecuencia, según parece, de una falsa maniobra del conductor del vehículo.

LIBERTAD DE COMERCIO

Panamá.—Se anuncia que la República Panameña, va a convertirse, en un país virtualmente libre, en virtud de la Ley que entrará en vigor en primer de Junio de 1935.

EL DUQUE DE GLOUCESTER, HERIDO

Auckland (Nueva Zelanda).—El duque de Gloucester, hijo del Rey de Inglaterra, sufre una cortadura en un pie, que se produjo con una piedra al deslizarse sobre el agua en un acapulano.

ESTAFADOR DETENIDO

Marsella.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad suiza, que bajo nombres diversos, había cometido importantes y numerosas estafas.

SE TRANSFORMA EN ONDA MEDIA

París.—El ministro de comercio, ha adoptado las disposiciones necesarias para que de acuerdo con el programa establecido por la conferencia internacional de Lucerna, el puesto radiofónico de la Torre Eiffel, se transforme en puesto de onda media.

CONTESTANDO A UNA NOTA DE INGLATERRA

Montevideo.—A propósito de la nota del Gobierno británico dirigida al Comité Consultivo del Chaco y relativa a los envíos de armas de procedencia belga, con destino al Paraguay, el Gobierno uruguayo ha declarado por medio de una nota, que ha publicado el ministro de Negocios extranjeros, que tanto el Uruguay como los demás países miembros de la Sociedad de Naciones, están obligados a impedir el tráfico de armas, pero solo en el caso de que éste se realice, en condiciones que afecten al mantenimiento de su neutralidad.

LAS CAUSAS DE LA CATAS. TROFE FERROVIARIA DE AYER

Hamilton (Ontario).—Según las investigaciones realizadas para determinar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Dundas, a seis millas de esta ciudad, y en la que murieron quince personas, el choque se produjo al no funcionar el paso al "Maple Leaf", el tren expreso, que se precipitó sobre el de excursionistas, que llevaba 397 pasajeros, y que esperaba en una vía muerta el paso del expreso.

CONTRABANDISTAS Y ADUANEROS. SIETE HERIDOS

Amsterdam.—Un hombre ha resultado muerto y otros siete heridos en un tiroteo habido entre un grupo de contrabandistas y aduaneros holandeses, en la frontera entre Holanda y Alemania, cerca de Castel.

LA LUCHA DURÓ VARIAS HORAS

Uno de los heridos se encuentra en gravísimo estado.

EL AVIADOR LINCLON, FRANQUEA LA REGION ANTARTICA

Londres.—El "Daily Telegraph", publica en su número de hoy, la información siguiente:
Acaba de ser franqueada, por primera vez en un solo vuelo, la región antártica. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Linclon Ellsworth, que salió la Nochebuena de la Isla de la Tierra de Graham, a unas 700 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de las ballenas (Nueva Zelanda).

UN AUTOBUS CAE A UN CANAL Y MUEREN SIETE VIAJEROS

Amsterdam.—Un autobús, ocupado por nueve personas, que regresaban de una fiesta celebrada en un pueblo vecino, cayó al canal de Emmen, en la provincia de Drenthe, a consecuencia, según parece, de una falsa maniobra del conductor del vehículo.

LIBERTAD DE COMERCIO

Panamá.—Se anuncia que la República Panameña, va a convertirse, en un país virtualmente libre, en virtud de la Ley que entrará en vigor en primer de Junio de 1935.

EL DUQUE DE GLOUCESTER, HERIDO

Auckland (Nueva Zelanda).—El duque de Gloucester, hijo del Rey de Inglaterra, sufre una cortadura en un pie, que se produjo con una piedra al deslizarse sobre el agua en un acapulano.

ESTAFADOR DETENIDO

Marsella.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad suiza, que bajo nombres diversos, había cometido importantes y numerosas estafas.

SE TRANSFORMA EN ONDA MEDIA

París.—El ministro de comercio, ha adoptado las disposiciones necesarias para que de acuerdo con el programa establecido por la conferencia internacional de Lucerna, el puesto radiofónico de la Torre Eiffel, se transforme en puesto de onda media.

CONTESTANDO A UNA NOTA DE INGLATERRA

Montevideo.—A propósito de la nota del Gobierno británico dirigida al Comité Consultivo del Chaco y relativa a los envíos de armas de procedencia belga, con destino al Paraguay, el Gobierno uruguayo ha declarado por medio de una nota, que ha publicado el ministro de Negocios extranjeros, que tanto el Uruguay como los demás países miembros de la Sociedad de Naciones, están obligados a impedir el tráfico de armas, pero solo en el caso de que éste se realice, en condiciones que afecten al mantenimiento de su neutralidad.

LAS CAUSAS DE LA CATAS. TROFE FERROVIARIA DE AYER

Hamilton (Ontario).—Según las investigaciones realizadas para determinar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Dundas, a seis millas de esta ciudad, y en la que murieron quince personas, el choque se produjo al no funcionar el paso al "Maple Leaf", el tren expreso, que se precipitó sobre el de excursionistas, que llevaba 397 pasajeros, y que esperaba en una vía muerta el paso del expreso.

CONTRABANDISTAS Y ADUANEROS. SIETE HERIDOS

Amsterdam.—Un hombre ha resultado muerto y otros siete heridos en un tiroteo habido entre un grupo de contrabandistas y aduaneros holandeses, en la frontera entre Holanda y Alemania, cerca de Castel.

LA LUCHA DURÓ VARIAS HORAS

Uno de los heridos se encuentra en gravísimo estado.

EL AVIADOR LINCLON, FRANQUEA LA REGION ANTARTICA

Londres.—El "Daily Telegraph", publica en su número de hoy, la información siguiente:
Acaba de ser franqueada, por primera vez en un solo vuelo, la región antártica. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Linclon Ellsworth, que salió la Nochebuena de la Isla de la Tierra de Graham, a unas 700 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de las ballenas (Nueva Zelanda).

UN AUTOBUS CAE A UN CANAL Y MUEREN SIETE VIAJEROS

Amsterdam.—Un autobús, ocupado por nueve personas, que regresaban de una fiesta celebrada en un pueblo vecino, cayó al canal de Emmen, en la provincia de Drenthe, a consecuencia, según parece, de una falsa maniobra del conductor del vehículo.

LIBERTAD DE COMERCIO

Panamá.—Se anuncia que la República Panameña, va a convertirse, en un país virtualmente libre, en virtud de la Ley que entrará en vigor en primer de Junio de 1935.

EL DUQUE DE GLOUCESTER, HERIDO

Auckland (Nueva Zelanda).—El duque de Gloucester, hijo del Rey de Inglaterra, sufre una cortadura en un pie, que se produjo con una piedra al deslizarse sobre el agua en un acapulano.

ESTAFADOR DETENIDO

Marsella.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad suiza, que bajo nombres diversos, había cometido importantes y numerosas estafas.

SE TRANSFORMA EN ONDA MEDIA

París.—El ministro de comercio, ha adoptado las disposiciones necesarias para que de acuerdo con el programa establecido por la conferencia internacional de Lucerna, el puesto radiofónico de la Torre Eiffel, se transforme en puesto de onda media.

CONTESTANDO A UNA NOTA DE INGLATERRA

Montevideo.—A propósito de la nota del Gobierno británico dirigida al Comité Consultivo del Chaco y relativa a los envíos de armas de procedencia belga, con destino al Paraguay, el Gobierno uruguayo ha declarado por medio de una nota, que ha publicado el ministro de Negocios extranjeros, que tanto el Uruguay como los demás países miembros de la Sociedad de Naciones, están obligados a impedir el tráfico de armas, pero solo en el caso de que éste se realice, en condiciones que afecten al mantenimiento de su neutralidad.

LAS CAUSAS DE LA CATAS. TROFE FERROVIARIA DE AYER

Hamilton (Ontario).—Según las investigaciones realizadas para determinar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Dundas, a seis millas de esta ciudad, y en la que murieron quince personas, el choque se produjo al no funcionar el paso al "Maple Leaf", el tren expreso, que se precipitó sobre el de excursionistas, que llevaba 397 pasajeros, y que esperaba en una vía muerta el paso del expreso.

CONTRABANDISTAS Y ADUANEROS. SIETE HERIDOS

Amsterdam.—Un hombre ha resultado muerto y otros siete heridos en un tiroteo habido entre un grupo de contrabandistas y aduaneros holandeses, en la frontera entre Holanda y Alemania, cerca de Castel.

LA LUCHA DURÓ VARIAS HORAS

Uno de los heridos se encuentra en gravísimo estado.

EL AVIADOR LINCLON, FRANQUEA LA REGION ANTARTICA

Londres.—El "Daily Telegraph", publica en su número de hoy, la información siguiente:
Acaba de ser franqueada, por primera vez en un solo vuelo, la región antártica. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Linclon Ellsworth, que salió la Nochebuena de la Isla de la Tierra de Graham, a unas 700 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de las ballenas (Nueva Zelanda).

UN AUTOBUS CAE A UN CANAL Y MUEREN SIETE VIAJEROS

Amsterdam.—Un autobús, ocupado por nueve personas, que regresaban de una fiesta celebrada en un pueblo vecino, cayó al canal de Emmen, en la provincia de Drenthe, a consecuencia, según parece, de una falsa maniobra del conductor del vehículo.

LIBERTAD DE COMERCIO

Panamá.—Se anuncia que la República Panameña, va a convertirse, en un país virtualmente libre, en virtud de la Ley que entrará en vigor en primer de Junio de 1935.

EL DUQUE DE GLOUCESTER, HERIDO

Auckland (Nueva Zelanda).—El duque de Gloucester, hijo del Rey de Inglaterra, sufre una cortadura en un pie, que se produjo con una piedra al deslizarse sobre el agua en un acapulano.

ESTAFADOR DETENIDO

Marsella.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad suiza, que bajo nombres diversos, había cometido importantes y numerosas estafas.

SE TRANSFORMA EN ONDA MEDIA

París.—El ministro de comercio, ha adoptado las disposiciones necesarias para que de acuerdo con el programa establecido por la conferencia internacional de Lucerna, el puesto radiofónico de la Torre Eiffel, se transforme en puesto de onda media.

CONTESTANDO A UNA NOTA DE INGLATERRA

Montevideo.—A propósito de la nota del Gobierno británico dirigida al Comité Consultivo del Chaco y relativa a los envíos de armas de procedencia belga, con destino al Paraguay, el Gobierno uruguayo ha declarado por medio de una nota, que ha publicado el ministro de Negocios extranjeros, que tanto el Uruguay como los demás países miembros de la Sociedad de Naciones, están obligados a impedir el tráfico de armas, pero solo en el caso de que éste se realice, en condiciones que afecten al mantenimiento de su neutralidad.

LAS CAUSAS DE LA CATAS. TROFE FERROVIARIA DE AYER

Hamilton (Ontario).—Según las investigaciones realizadas para determinar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Dundas, a seis millas de esta ciudad, y en la que murieron quince personas, el choque se produjo al no funcionar el paso al "Maple Leaf", el tren expreso, que se precipitó sobre el de excursionistas, que llevaba 397 pasajeros, y que esperaba en una vía muerta el paso del expreso.

CONTRABANDISTAS Y ADUANEROS. SIETE HERIDOS

Amsterdam.—Un hombre ha resultado muerto y otros siete heridos en un tiroteo habido entre un grupo de contrabandistas y aduaneros holandeses, en la frontera entre Holanda y Alemania, cerca de Castel.

LA LUCHA DURÓ VARIAS HORAS

Uno de los heridos se encuentra en gravísimo estado.

EL AVIADOR LINCLON, FRANQUEA LA REGION ANTARTICA

Londres.—El "Daily Telegraph", publica en su número de hoy, la información siguiente:
Acaba de ser franqueada, por primera vez en un solo vuelo, la región antártica. La empresa ha sido llevada a cabo por el aviador Linclon Ellsworth, que salió la Nochebuena de la Isla de la Tierra de Graham, a unas 700 millas del Cabo de Hornos, en el extremo Sur de América, y aterrizó en la orilla extrema del mar de Roos, en la bahía de las ballenas (Nueva Zelanda).

UN AUTOBUS CAE A UN CANAL Y MUEREN SIETE VIAJEROS

Amsterdam.—Un autobús, ocupado por nueve personas, que regresaban de una fiesta celebrada en un pueblo vecino, cayó al canal de Emmen, en la provincia de Drenthe, a consecuencia, según parece, de una falsa maniobra del conductor del vehículo.

LIBERTAD DE COMERCIO

Panamá.—Se anuncia que la República Panameña, va a convertirse, en un país virtualmente libre, en virtud de la Ley que entrará en vigor en primer de Junio de 1935.

EL DUQUE DE GLOUCESTER, HERIDO

Auckland (Nueva Zelanda).—El duque de Gloucester, hijo del Rey de Inglaterra, sufre una cortadura en un pie, que se produjo con una piedra al deslizarse sobre el agua en un acapulano.

ESTAFADOR DETENIDO

Marsella.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad suiza, que bajo nombres diversos, había cometido importantes y numerosas estafas.

SE TRANSFORMA EN ONDA MEDIA

París.—El ministro de comercio, ha adoptado las disposiciones necesarias para que de acuerdo con el programa establecido por la conferencia internacional de Lucerna, el puesto radiofónico de la Torre Eiffel, se transforme en puesto de onda media.

CONTESTANDO A UNA NOTA DE INGLATERRA

Montevideo.—A propósito de la nota del Gobierno británico dirigida al Comité Consultivo del Chaco y relativa a los envíos de armas de procedencia belga, con destino al Paraguay, el Gobierno uruguayo ha declarado por medio de una nota, que ha publicado el ministro de Negocios extranjeros, que tanto el Uruguay como los demás países miembros de la Sociedad de Naciones, están obligados a impedir el tráfico de armas, pero solo en el caso de que éste se realice, en condiciones que afecten al mantenimiento de su neutralidad.

LAS CAUSAS DE LA CATAS. TROFE FERROVIARIA DE AYER

Hamilton (Ontario).—Según las investigaciones realizadas para determinar las causas de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Dundas, a seis millas de esta ciudad, y en la que murieron quince personas, el choque se produjo al no funcionar el paso al "Maple Leaf", el tren expreso, que se precipitó sobre el de excursionistas, que llevaba 397 pasajeros, y que esperaba en una vía muerta el paso del expreso.

CONTRABANDISTAS Y ADUANEROS. SIETE HERIDOS

Amsterdam.—Un hombre ha resultado muerto y otros siete heridos en un tiroteo habido entre un grupo de contrabandistas y aduaneros holandeses, en la frontera entre Holanda y Alemania, cerca de Castel.

LA LUCHA DURÓ VARIAS HORAS

Uno de los heridos se encuentra en gravísimo estado.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

El nuevo Subsecretario del Ministerio.-La recogida de armas.-La reorganización ministerial

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que había enviado a la "Gaceta", el nombramiento de don Joaquín de Pablo Blanco, para ocupar el cargo de subsecretario de Gobernación.

Una catástrofe en el mar

Se hunde un vapor pesquero y perecen ocho tripulantes

Vigo.—Cuando regresaban de las faenas de pesca, en la madrugada de hoy, los vapores de la matrícula de Bouzas "Republicano" y "Nueva República", se observó que la hélice de éste no funcionaba, debido a haberse enredado el aparejo.

Otras noticias

WENCESLAO FERNANDEZ-FLOREZ, ACADEMICO

Madrid.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Academia Española, se procedió a la votación para cubrir la vacante por fallecimiento del académico señor Alemany.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE UN OBRERO

Zaragoza.—El juez militar que lleva la causa por el asesinato del obrero metalúrgico Miguel Lahuerta, sigue trabajando incansablemente. Parece que el fin del sumario está muy próximo.

DICE EL SEÑOR CARRERAS PONS

Barcelona.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, al recibir anoche a los periodistas, les confirmó el nombramiento del señor Portela Valladares para gobernador general de Cataluña.

UN ANONIMO A UNAS MONJAS

Barcelona.—Las monjas de un convento de la calle Carolina de la barriada de Gracia, pusieron en conocimiento de la Policía haber recibido un anónimo, en el que se las amenazaba con volar el convento si no depositaban a las siete y media de la tarde diez mil pesetas en un lugar señalado de antemano.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En la sala de actos del edificio de dependencias militares, se celebró el Consejo de guerra contra el paisano Juan Valveni Ros, por supuesto delito de injurias a la autoridad.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORE "ANTONIO DELFINO"

3.º camarote, Ptas. 779,70
3.º corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPORE "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 754,70
3.º corriente, Ptas. 712,70

LA PASCUA E NEL SARRE

Sarrebruck.—Todos los periódicos y partidos políticos han observado escrupulosamente la obligación de Pascuas. Todos ellos se han abstenido durante estos días de cualquier ataque, y no se ha registrado el menor incidente.

Cronistas americanos

Una innovación en la radiofonia

Recientemente se suscitó en París una controversia acerca de las posibilidades del arte radiofónico, estacionadas y constraídas a la difusión de anuncios, de conferencias, de conciertos y de algunas "peffumances" teatrales que tienen que resultar, forzadamente, incompletas.

tación de unos versos, de un cuplé, de un diálogo o de una narración fabulosa y detectivesca, pero la ciencia del ruido y la vocación sonora son decisivos.

EN ESPERA DE LA TELEVISION

Entonces hay que buscar con ahínco una forma nueva que venga a sustituir la práctica, el hábito visual, esto es, un nuevo poder de sugestión. La radio nos hace escuchar, pero no tiene la virtud de permitirnos ver.

Entonces—dicen—hay que buscar una obra superior, sutilizada, que haga pensar al teleoyente, obligándole a replegarse dentro de sí, en un recogimiento interior.

Insistimos en que aquél debe ser un arte íntimo. ¿Qué hace con el público al arte teatral? Pues forma

del conjunto una unidad de pensamiento y un alma colectiva. Tal fenómeno psicológico muy conocido—agregan—participa la sugestión y se obtiene por medios propios de la técnica del escenario.

UN ARTE DE ENSUERO

He aquí lo que exige Paul de ensuero, un procedimiento musical congruente con esta situación un lenguaje radiofónico con palabras, sintaxis y dicción propios. Quiere decir que se trata de crear imágenes "imaginarias", un sistema nuevo y árido de producir y de entender, así de pronto, una manifestación casi esotérica para los iniciados.

Como se ve, es difícil de realizar esta reforma sustancial en la radiofonia, tan monótona ahora, tan cansada, tan aburrida frecuentemente. Es posible que antes de que pudiera llevarse a la práctica, la televisión fuera un hecho consumado y cada cual pudiera "ver" a la vez que oye, a los personajes que se encargan de divertirlos.

JOSE LUIS VELASCO

México, 22 de noviembre de 1934 (Prohibida la reproducción).

Instituto de Belleza Arroyo

Señoras y señoritas: Gran novedad en ondulación permanente en dos horas, toda clase de garantías, precios corrientes. Calefacción en todas las cabinas. Teléfono 1750. Plaza Libertad, 3.

SE TRASPASA por poco dinero la Churrería de la Estación. Para informes, en el Bar Obrero, Ramos del Manzano, 23.

TRASPASO.—Se traspasa, por no poder atender, la churrería establecida en la calle de Santiago, número 8. Para tratar, en la misma.

J. PALENCIA PETIT MEDICO Enfermedades de la Infancia RAYOS X Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Eoblañón) Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

EL DOCTOR J. MONTERO ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30 Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

LA CIENCIA DEL SONIDO

Uno de los escritores franceses que tomaron parte en la controversia a que hemos hecho mención, clasifica en dos categorías las piezas especialmente escritas para radio: en sociales y acústicas.

Desde Almendra

Por fin llegaron las tan simpáticas como esperadas fiestas de Navidad; por eso el día, y sobre todo la noche del 24, todo era animación y alegría en calles y casas esperando el anual acontecimiento.

Un alegre y bien prolongado repique de campanas, al toque del "Angelus", nos anuncia que se aproxima el momento en que vamos a conmemorar el nacimiento de nuestro dulce redentor Jesús, celebrándose a esa hora la llamada "Misa del Gallo", como nuestro parroco nos había anunciado.

A las nueve de la noche ya se hallaban en la casa parroquial para dar el último ensayo y juntos marchar a la iglesia todos los componentes de la orquesta que habla de interpretar la "Misa de Angelus", preparada para el efecto, y un sin fin de motetes, apropiados todos para la fiesta del día.

Componían esta orquesta, como cantores, las señoritas Lorenza Vaquero, Consuelo Herrero, Rosa Criado, Vicoriana Pacho, María Antonia y Emerita Cuadrado, Leonor, Josefa y Aurora Herrero, Angela Cuesta y Ramona Martín, y los jóvenes Manuel Pacho (director) y Enrique Gazapo, y como músicos los señores siguientes: Carlos Gándara, con su acordeón; Andrés Vaquero, Heridorio Cuadrado y Angel Rodríguez, y los jóvenes Felicísimo y Orestes Vaquero, José Criado y Apolinar Herrero.

No hay que decir que con un grupo como éste, con las dotes musicales y el entusiasmo que tenían, resultó la fiesta tan bien, que no parecía sino que estábamos oyendo, allá en las cercanías de Belén, al coro de Angeles cantando el "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Y sin que nadie se ofenda, no podemos menos de hacer mención especial de la joven Josefa Herrero, que en sus "solos" pone no solamente su magnífica voz, más también su genio de artista.

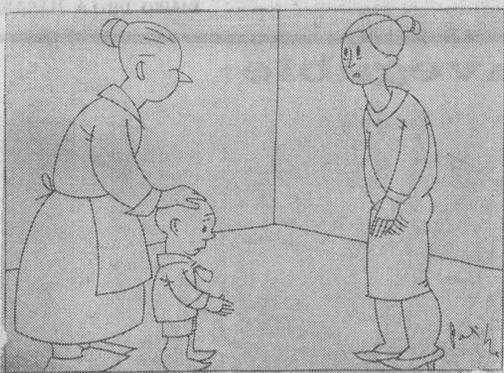
Terminada la misa, que celebró nuestro querido parroco don Jacinto Pacho, éste obsequió a los músicos con un convite a base de dulces y licores, y para los del sexo fuerte, tabaco, quedando todos comprometidos para cantar otra vez en la misa mayor por la mañana, resultando ésta, si cabe, aún mucho mejor, y celebrándose al fin de ella la adoración del Niño, acudiendo todo el pueblo a testimoniar al Dios hecho hombre su amor, depositando al mismo tiempo que un ósculo cariñosísimo en el piececito de la nueva imagen, estrenada en el acto, la limosna para que nunca falte el culto en su altar.

Al todos, parroco y cantores, desde estas columnas, nuestra más cordial felicitación.

SE NECESITA Maestro nacional. Más detalles los dará José Muñoz Porras, en Linares de Ríofrio.

SE PRECISAN 1.000 pesetas, para ampliación negocio, pagando 10% interés. Informarán, Antonio Gil, 6, Barrio Garrido (Colegio).

Nueva criada



—Y, dígame, ¿a usted le gustan los niños? —Ya lo creo, señora. Precisamente me han echado del pueblo porque tenía ya tres...

PAGOS DE HACIENDA DE PEÑARANDA

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, al objeto de facilitar los ingresos en el Tesoro por conceptos contributivos, o por reintegros, ha acordado que el día 31 del corriente mes de Diciembre estará abierto el Banco de España hasta las diez y ocho horas (seis de la tarde).

El público relacionado con asuntos de Hacienda, debe tomar buena nota del presente aviso y presentarse en las oficinas en tiempo oportuno.

A COBRAR

Para hoy se han señalado los siguientes libramientos: Don Antonio Alcón, 449,90 pesetas; don Ignacio Butraguén, 7.605,96; don Francisco Sánchez Alvarez, 246,75; don Luis de la Torre, 2.436,41; don Dámaso Sánchez, 1.561,80; don Lorenzo Díaz, 1.663,50; don Casimiro González, 345,91; don José Huarte, 5.776,60; don Enrique Holgado, 2.444,55; Administrador de Correos, 784,64; Jefe de Telégrafos, 1.280,77; don Longinos Martín, 9.362,69; don Emilio Nava, 140,90; don Hipólito Iglesias, 201,04; don José Carlos Herrera, 740,25; don Juan Simón, 2.407,68; don Jacinto Bordons, 7,68; don Romón de Frías, pesetas 1.030,47; don Joaquín Vargas, 740,25; Comisario de Vigilancia, 375,14; don Adrián Vasconcellos, 1.760; don Marcelino Alcolea, 404,27; alcalde de Santibáñez de la Sierra, 869,25; Presidente de la Diputación, 19.607,36; don Santos Alvarez, 250; don Julián Sánchez, 500; don Anselmo Tavera, 1.500; don Eleuterio Población, 13.952,50; don Angel Luengo, 501,01; don Ubaldo Sánchez, 125; don Manuel Calleja, 404,13; don Emilio Rubio, 104,01; don Aniano Alisente, 79,82; Administrador de Loterías de Alba de Tormes, 6.030,10; idem de Béjar, 16.080,10; idem de Ciudad Rodrigo, 6.030,10; idem de Peñaranda, 2.035,25; don Francisco y doña Joaquina Maldonado, 740,25.

Los pagos en Hacienda de todos los señalamientos que ya se llevan hechos, como de los sucesivos, si no es va a hacer efectivos los libramientos, finalizarán y se anularán el día 31, a las seis de la tarde.

Continúa el abono de Pascuas con llenos rebosantes, habiéndose pasado por la pantalla "Lo mejor es reír", "Tarzán de los monos" y "La calle 42". Seguirán, "Erase una vez un val", "Una morena y una rubia", y "La máscara de Fu-Manchú".

Se reunirá el Ayuntamiento el próximo viernes, en sesión extraordinaria, para discutir y aprobar el presupuesto para 1935. Como quiera que hemos de ocuparnos de él con detalle, no queremos adelantar ninguna cifra.

DESAPARECERA LA BANDA MUNICIPAL? Tenemos entendido que entre los concejales (no en todos) se abraza el deseo de no consignar en el capítulo correspondiente, cantidad suficiente para sostener la banda de música municipal.

Respetamos el criterio de la mayoría, pero una población de la categoría de Peñaranda, no debv quedar sin banda de música.

ESPECTACULOS

Coliseum Ayer, con otros dos grandes ilustres, se reprizó "La hermana San Sulpicio", que tan franco éxito ha ostentado.

Completó el programa otra serie de "La sombra que mata".

Liceo Nuevamente la importante producción Fox, lanza otra película hablada en castellano, y realizada en sus propios estudios, que es suficiente garantía de triunfo. Se titula la nueva cinta "Un capitán de cosacos", que, do lo más admirable el extraordinario reparto, en el que figuran con el famoso galán José Mojica, Rosita Moreno, Tito Corral, un notabilísimo cantante y la encantadora Monna Maris.

El público acogió con el mayor agrado esta nueva producción, que constituye un éxito rotundo para los artistas de habla española.

GRAN BAR y Casa de comidas se traspasa en sitio muy céntrico, con mucha clientela. Dará razón, Villalbi, Pozo del Campo, 6, principal, Salamanca.

SE ARRIENDAN PASTOS para 800 ovejas, en la Dehesa Boyal de Cabrilles, hasta el 15 de Abril próximo. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo.

BOMBAS CENTRIFUGAS. De jarro, pistón, aletorias, para todos los usos a mano y a motor. Auto-aspirantes para pozos profundos.—CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

COLACION

En la Cantina Escolar, que con tanto amor como constancia dirige el señor Mezquita, se repartió la colación el día 24, a los 123 niños y niñas que la integran.

Consistió ésta en chorizo, arroz, bacalao, turrón, naranjas, galletas, higos y nueces.

Los escolares la recibieron con alegría y por la noche disfrutarían, seguramente, sus hermanitos y sus padres de la atención de esta obra social y nunca bien ponderada.

NOCHEBUENA

Las dos plazas, la de la República y la de la Constitución del 31, se vieron muy animadas, así como las calles adyacentes, discurrendo por ellas numerosas comparsas con instrumentos pastoriles y de otros que meten más ruido. Hasta la una de la noche, después de la salida de las "Misas del Gallo", que se celebraron en las iglesias parroquiales de las Madres Carmelitas e Hijas de Jesús, no cesó el bullicio y la alegría. Ni un sólo suceso desagradable hubo de registrarse.

CINE

Continúa el abono de Pascuas con llenos rebosantes, habiéndose pasado por la pantalla "Lo mejor es reír", "Tarzán de los monos" y "La calle 42". Seguirán, "Erase una vez un val", "Una morena y una rubia", y "La máscara de Fu-Manchú".

Se reunirá el Ayuntamiento el próximo viernes, en sesión extraordinaria, para discutir y aprobar el presupuesto para 1935. Como quiera que hemos de ocuparnos de él con detalle, no queremos adelantar ninguna cifra.

DESAPARECERA LA BANDA MUNICIPAL? Tenemos entendido que entre los concejales (no en todos) se abraza el deseo de no consignar en el capítulo correspondiente, cantidad suficiente para sostener la banda de música municipal.

Respetamos el criterio de la mayoría, pero una población de la categoría de Peñaranda, no debv quedar sin banda de música.

UNA BODA

El día 26, en la iglesia parroquial, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Josefa Antonia González Díaz, hija de nuestros amigos don Casimiro y doña Ignacia, con el culto maestro nacional don Luis Cecilio Villoldo Muñoz.

Fueron padrinos el hermano del novio, don Jesús Villoldo, y su encantadora sobrina Luisita Martín Villoldo.

El banquete fué muy bien servido por el Hotel Moderno, de don Manuel Román Pacheco, con el siguiente menú: Entremeses variados. Entrada: Huevos a la Turca. Relevé: Terneza Financiera. Pescado: Merluza Orly. Asado: Capones de Bayona braceados. Postres: Flan y frutas. Vinos Ríoja blanco y tinto: Martine Lacuesta. Café, licores y habanos.

Los novios, a los que deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Para asistir al acto llegaron de Gijón nuestros queridos amigos don Rufo González, su hermano don Deogracias y su tío don Dimas González.

UN BAUTIZO

Ayer recibió las aguas del bautismo, con gran solemnidad, el primogénito de nuestros amigos don Rafael Gasco y doña Manolita Gasco.

Asistieron gran número de invitados. Reciban nuestra atenta enhorabuena sus padres y abuelos don Germán Gasco y doña Julia del Río y don Severiano Gasco.

EL CORRESPONSAL

CASA, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.

RUTA 3

DISFRACES

Suelen los lances contemporáneos cegar con perniciosa vengencia las próceras antorchas de credulidad y de más nobles predisposiciones que alumbrañan todavía los mejores asilos del espíritu.

Nos circunda, en casi todos los parajes, una permanente, zafie y pueril mascarada. Ni al emigrar nuestra fantasía hasta otras patrias aportan los sucedidos abundantes reales optimistas ni muy acusados signos de cordura. El auténtico interés de las naciones se desconoce o se desplaza y hasta el egoísmo codicioso, por agredir a los competidores, no afina con la exacta vereda de su sendero. En cada doblez del camino surgen antifaces, carátulas, tonos y actitudes simuladas, voces insenceras, adornos de similor, arroses carnavalescos, penachos hipócritas, tatus retórica, terquedades inductas, semblantes hurafios, cuyos amos suponen a la seriedad exclusivo compinche del disimulo. Pocos dicen lo que son y menos discrieren adonde desembarca su ruta predilecta.

Con extremos alardes de fraternos afanes en los labios y en las plumas, hoy como nunca ensámblanse odios, recelos, apetitos, que descorchan ruinosas discordias entre hermanos. Cuando se reclama similitud de tallas, rendimiento y remuneraciones, exigiendo el diestro que remede al torpe y al diligente que corpie el haragán, quiebra la cordialidad, cunde el desaliento.

Asistimos apesarados a una difatada verbena de disfraces. Cada cual usurpa y se apropia el mote, las prendas, acordes con su fábula. Escasas gentes no contradicen, actuando, al traje y al apodo.

El grave la lesión que infieren a cuantos con derecho y verdad se adjudican un rólulo sensato, recusando no pocas actividades, zurcidas en los años cercanos a la lista y útiles solo, como billete de merced, para tolerar la circulación de cínicos y aventureros.

De ser aun feraz, lucrativo, el predio de la misericordia, puesto que hincan allí su reja sujetos capaces, por avaricia, flojera o deporte, de hurtarles un mendrugo a los hambrientos. Tales fraudes hiegan óptimos frutos de generosidad, indulgencia y amores...

Hace algunas tardes encontré, cruzando una céntrica rúa matricense, a cierto conocido, casual transeunte, años pretéritos de la hospitalaria y liberal ribera periodística. Franqueó el cancel de una redacción y le consintieron relatar los sucesos menudos, vulgares, que demandan muy cortas líneas. No tuvo consecuencia ni acierto. Extinguiéronse nuestra pláticas cuando emigró del recinto mentado. Raramente le hallaba y, al espasirse más cada vez las coincidencias, advertía con duelo cómo le presaban los garfios gélidos del fracaso. Sin duda su desmaña y un perenne distanciamiento de la fortuna, iban clausurando postigos, suprimiendo soldadas. Rehuía mi proximidad, y, al alejarse, su pensamiento cabalgaba en la ilusión de cejar ante mis ojos su derrota.

No me atisbé el día último. Los esbozos de una capa española consintieron recatar el semblante. Era la peor sazón para encontrarle. Caminaba tácito, ausente del espectáculo callejero, rotando la ruleta mental de posibilidades alentadoras, caída su testa sobre el pecho como una flor próxima a desprenderse del tallo, las manos sarmosentas trabadas en la espalda. Cubrían su efígio agorera unos calzones astrosos, una chaqueta mugrienta, un chambergito con rafia de dos décadas y unos zapatos seccionados, indóciles a proseguir prestando servicio.

Detúvose al cobijo de un muro eclesiástico. No lejos, varios portadosos salmodiaban su letanía de cuitas y solicitudes. Una moza mimbrenca fué a ofrecerle su dádiva, pensándose coñade del coro gimiendo. Como despertando, miró en su torno y dijo ahominado: —No soy un mendrigo, señorita. La muchacha repuso con cáustico donaire arrabateo. —Perdone, hermano; pero se

caracteriza usted mejor que Borrás... Dejóla sin réplica y huadióse tras el telón de sombras que misericordiosa le brindaba una calleja frontera.

Vocerío, reniegos, insultos, gentes que fisgan el zaguán del templo. Dos viejas, de léxico procaz y agresivo, engánchense con impensado denuedo, buscando una las greñas centenas de su rival. Acontece la reyerta por disputarse, como gatos frente a los despojos, el puesto que opinan más propicio para la fecunda demanda de socorros.

Escuchamos: —Usted roba miserablemente a los verdaderos pobres; usted no necesita dinero, que le dejan más de lo preciso sus huéspedes...

Un pregonero de diarios, que a nuestra vera contempla la discordia, nos informa de las historias divulgadas por los murmuradores del contorno.

—La jibosa tiene una pensión y el tullido, situado en la otra puerta, es padre de un mozo que a su costa vive de señar y alterna con rumbo en los "cabarets"...

La misma noche refiere la prensa que un falso mendigo, dueño de módico capital, dedicábase al ejercicio de la "usura"...

Prospera y acrece la farsa. Nosotros pensamos en nuestro amigo que, como un hidalgo arruinado de ayer, esconde altivo su penuria...

JOSE MARIA DEL BUSTO (Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigioso el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su so-

la enunciación, y que irán apareciendo en nuestras columnas: Miguel de Unamuno. Manuel Abril. Tomás Borrás. Manuel Bueno. Francisco de Cossío. Fabián Vidal. W. Fernández Florez. Ernesto Jiménez Caballero. "Julio Cueto". Pedro Massa. Francisco Lucientes. José Pla. Antonio Ramos Oliveira. Victor de la Serna. Alfredo Serrano. Ramón María Tenreiro. Luis Olariaga. Fernando Valera. Joaquín Romero-Marchent. Gómez de Avellaneda. Carlos Gaborino. Alejandro Crespo.

VENDO CASA, Plaza Mayor, la mejor situada, renta segura. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.ª, Salamanca.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en Casa BAILLY-BAILLIERE, Nº 20 de BARRIO DE GIBRALTAR SOLICITE PROSPECTOS!

IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.

Compra, en los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste Proposiciones al Director: Calle del Arco, número 14 -SALAMANCA

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS SE VENDEN EN LA

Librería Núñez, Rúa, 25

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTÁTIL Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones :: Pídanlas a prueba al Representante general para España :: OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 695.4. Sombra, 12.0. Mínima, 1.0. Seco,
 7.0. Húmedo, 5.8. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, nu-
 bososo. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

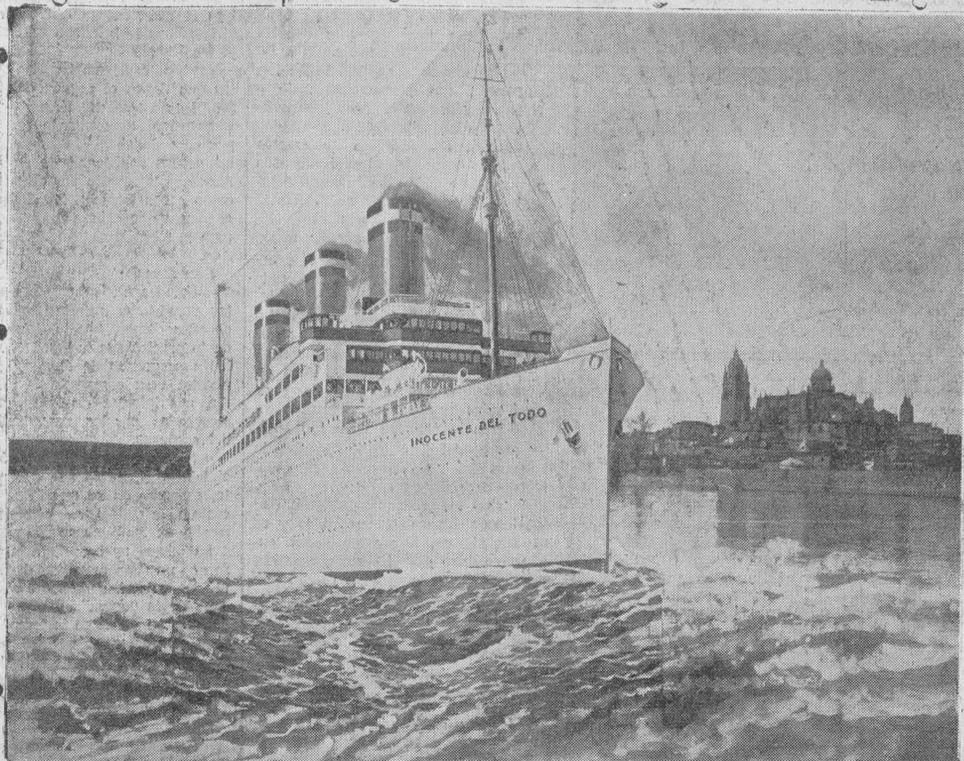
Sol, 7.37; pas. mer.
 12.16; pón, 16.55
 Luna, 0.25; pas. mer.
 6.55; pón, 12.12

DICIEMBRE
29
Sábado

Stos. Tomás, Calixto,
 Félix, Bonifacio, Do-
 mingo, Primitivo y
 Divoso, nrs.

El Tormes navegable

¡Ya tenemos un «Metro»!



¡Al fin! Las obras de canalización del río Tormes, que aprovechando la sequía de este verano se realizaron con tanta actividad como éxito, culminaron en el grato suceso que hemos tenido ocasión de admirar esta mañana. Un barco de gran porte, el "Inocente del Todo", arribó al puerto samantino, con objeto de recoger viajeros para realizar la vuelta al mundo, que comenzará hoy, día 28 de Diciembre y terminará en el mismo día y a la misma hora que viene. Un año en el mar, entre amigos. Una ola por aquí; un jho'á, por allá. Y vengan olas y jho'as! ¡Vaya un mareo!

A despedir a los expedicionarios de nuestra ciudad, que no se les puede ver en la foto, porque ya están dentro de sus camarotes, preparando los arreos de pescar, por eso de ir pasando el rato, acudieron representaciones de todas las entidades náuticas de nuestra población. Desde el aristocrático "Canoe Club Salmantino", hasta los afiliados a las barcas del popular Agudo. La despedida ha sido algo emocionante. A una turista se le cayó una lágrima y por poco se inundó el Arrabal.

Deseamos feliz viaje a los argonautas, y que pasen el día cálido, clásico y corroborante de hoy, con toda felicidad, extensiva a sus acrecidas familias.

¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad! De la noche a la mañana, los ingenieros industriales, de montes, de minas y hasta los agropecuarios, han hecho un proyecto de "Metro" y lo han realizado, en menos que canta un gallo. Una línea por aquí, otra por allá, otra por el otro lado, otra para el Arrabal, otra para Garrido, otra para la Prosperidad, y muchas líneas más que ha tirado un amigo nuestro delineante del Catastro, el caso es que como por arte de encantamiento—estos ingenieros, cuando trabajan, son el diablo—nos han regalado esta mañana un "Metro" de verdad, con su estación central en la Plaza Mayor, y estaciones terminales en los barrios más apartados de la ciudad. Hay quien dice que uno de los ramales llega hasta Buenos Aires, pero no hemos podido comprobarlo, porque no había amanecido cuando nos lo dijeron y no habíamos podido despedirnos de los amigos, para emprender el viaje.

Nuestro fotógrafo, que es un hombre activo, trabajador y un poco reumático, al conocer la noticia se tiró inmediatamente por el balcón, para llegar antes a la calle, y nos sorprendió con la foto que ustedes pueden admirar.

¡Al "Metro", al "Metro"! Pero vayan ustedes prontito, porque a lo mejor se lo ha llevado un carpintero que se llama Sebastián.

(Foto Almaráz).

(Foto Almaráz).

CRONICA TAUROMANTICA

El pleito taurino, Siro Retana y yo.

Siro F. de Retana, además de un gran periodista, ha sabido rodear su nombre, en la crítica taurina de plena autoridad y envidiable prestigio. Es tan excelente aficionado, como competente crítico. De sus trabajos en "El Liberal", de Bilbao, nutrimos gran parte de nuestras secciones el resto de los críticos taurinos.

Con esto, que es bien poco decir, por ser de justicia, del querido amigo y compañero, bastará para que yo haga esta afirmación: entre los críticos taurinos que están en frente de la Unión de Criadores de Toros de Lidia figura Retana. ¿Cómo no sorprendenme esta actitud en un hombre de la seriedad, de la independencia y del talento de Retana?

En más de una ocasión, desde estas columnas, y al fijar nuestra posición en el tan traído y llevado pleito taurino, aludíamos, sin nombrarle, a Retana, o por lo menos, nos lo proponíamos. En el pasado mes de Agosto, en Bilbao, en unos minutos de saludo que con él tuve, le "reproché" coordinadamente su postura, creyéndole equivocado, de buena fe.

Y ahora, hace nada más que unos días, con ocasión de publicar yo la amable carta que recibí de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, el amigo Retana, hace mención de ella, copia un párrafo, y explica el por qué de su diferencia de criterio con la Unión. Y al explicármela, me confirmo más en la idea que yo tenía de que Retana sufre un error, porque sencillamente achaca a la Unión, una postura dictatorial, que antes se tuvo contra ella, postura que fué provocada, y que después de todo, tiene de dictatorial lo mismo que puede tener cualquiera otra entidad que defiende sus intereses, cualquiera sociedad, por modesta

o alta que sea y que dispone de una fuerza para emplearla en el momento preciso.

Yo tengo bien explicada mi actitud y el pleito mismo, desde sus orígenes, y no es cosa de repetirlo ahora. A mí me tienen sin cuidado esas informalidades de ciertos ganaderos, porque antes de enviar los toros, medios hay para dejarlos en la dehesa si no reúnen las condiciones debidas, etc., etc. A mí lo que me importa es el toro de lidia, y nunca estubo mejor garantido, ni se lidió en su pureza, que desde que surgió la Unión. Antes de 1905—yo ya tengo unos pocos de años y puedo hablar de ello—vi corridas en las que se lidiaban toros con hierro distinto y otros que si siquiera lo tenían. Fuera de las grandes vacadas prestigiosas, que eran las que lidiaban el ganado de casta, y para eso, con sus más y sus menos, lo demás era realmente pintoresco. Una cosa es que las empresas se defendan contra la codicia y las malas artes de ciertos ganaderos—si existen—y otra es la existencia de la Unión de Criadores de Toros de Lidia. No hay que mezclar los términos, sino separarlos. Aquí se ha ido contra la Unión, a procurar dividirla y desahacerla, con el pretexto de abusos que, en último término, son las autoridades gubernativas o las judiciales las encargadas de resolverlos. Y como se ha ido contra la Unión, única garantía del aficionado, y del torero, y de las mismas empresas, yo he creído un deber fortalecer la posición de defensa

DOCTOR
Miguel Becerro
 Hariz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:
 De ONOR a DOS
 Teléfono 1285

de la Unión, no solo contra gente adinerada y empresario avisado, sino contra propios compañeros que no tuvieron escrúpulos para dejar incumplido un compromiso contraído.

Entiéndase bien, querido Retana: Yo no defiendo bajas pasiones ni intereses personales, ni ese es el camino. La Unión no provocó el conflicto. Se vio atacada y se defendió. Y en el ataque contra ella tomaron parte quienes todo el mundo sabe, y contra quienes va el veto: lo mismo que si una sociedad de trabajadores se niega a trabajar con esquiroleros o contra patronos determinados. Porque ¿qué es eso de la libre contratación? ¿Libre para el que quiere comprar y no para el que vende? ¿Y quién ha negado esa libre venta? La Unión se niega a vender sus toros, a los que contra ella van. ¿No está la Asociación dentro de la ley? Ese es el truco, hábilmente explotado, el de la libre contratación de que siempre gozaron los empresarios hasta que, naturalmente, surgió el pleito.

¿Que los estatutos de la Unión, son inactuales y anacrónicos? Bien. Modifíquense, reformense, depúrense de todo lo que ya no encaja. Pero de esto, que es lógico y natural y hasta necesario, a pretender destruir una entidad que se el prestigio de la fiesta, y la garantía del toro de lidia, hay un abismo. Y ramas desgajadas del árbol fecundo de la Unión, son esas otras ganaderías que forman el banco contrario. Muchas de ellas, nada serían ni hubieran sido, sin la Unión.

Pero, en fin, el pleito no es tan complejo ni difícil como parece. Entra en él la política que también se trata de explotar. Es una ridiculez decir, como algunos revisteros han dicho: "Yo, hombre de muy derechas, estoy al lado de las izquierdas de este pleito, personificadas en Belmonte". Y viceversa. ¡Ridículo!

Pero es preciso terminar, aunque de este dicho problema, estaría escribiendo largas horas y... no habría terminado. Sólo he querido apuntar al amigo Retana, unos aspectos de mi posición, porque me duele la suya, y hasta me inquieta, porque dadas sus dotes de buen camarada, me hace pensar si habremos perdido la cabeza los pocos revisteros que sin darnos con medias tintas hemos adoptado resueltamente una posición, bien clara y definida.

EL TIMBALERO

Noticias taurinas

Una comisión para el nuevo reglamento taurino.

Se ha hecho pública la siguiente disposición del ministro de la Gobernación, señor Vaquero: "Vistas las peticiones formuladas por entidades y aficionados taurinos, referentes a modificaciones en el articulado vigente del reglamen-

to oficial para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relaciona con los mismos, de 12 de Julio de 1930, juntamente con la necesidad de reglamentar debidamente materias hoy deficientemente reguladas, y a propuesta de esa Dirección general, este ministerio ha tenido a bien disponer que se designe una comisión que estudie y proponga la confección de un nuevo reglamento que comprenda todo lo que tenga relación con los espectáculos taurinos. Dicha comisión será presidida por el director general de Seguridad, y formarán parte de la misma, como vocales: un representante de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, Asociación de Criadores de Reses Bravas, Jurado Mixto Nacional del Espectáculo Taurino, un matador de toros, un banderillero, un picador, designados por sus respectivas Asociaciones; un revistero taurino, un veterinario, un abonado de la Plaza de Madrid y un funcionario de la Dirección general de Seguridad, que actuará como secretario".

GRAN HOTEL

El día 1.º de año dará una cena a la americana al precio de 25 pesetas cubierto, todo incluido.

MENU

Consomé doble al jerez.
 Langosta a la americana.
 Mignon de ternera a la vienesa.
 Crema de foie-gras al aspic.
 Capones de Bayonne Crapudin.
 Ensalada capricho.
 Biscuit glacé a la vainilla.
 Cesta de frutas.

VINOS

Bodegas bilbainas tinto.
 Champagne Frapé.
 Las mesas se reservarán hasta el día 31, a las dos de la tarde.

Mercado de ganados

A pesar de ser el mercado semanal, estuvo bastante concurrido, especialmente en ganado de cerda. Se hicieron bastantes cotizaciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Terneras, 36 pesetas arroba; toros, 34; vacas, 31 y bueyes, 29.
 Ganado de cerda.—Se pagó a 26 y 27 pesetas arroba, para el sacrificio.

VENTA DE PATATAS cochinearas y remolacha, en La Aldehueta (a tres kilómetros de Salamanca) 6-8

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
 MATRIZ Y PARTOS
 Plaza del Corriño, 28
 Consulta, a las 12. Telef. 2016

Se ha disuelto la Peña Agüero.

Dice Retana: "La simpática Peña Agüero, nacida al calor de los formidables éxitos de Martín, ha muerto."

Desaparecido su inspirador de la "vida pública", los socios de la Peña han creído conveniente disolver la sociedad, y al efecto, en una junta general celebrada el sábado último, adoptaron un acuerdo en tal sentido, entregando todo su activo a los Asilos benéficos.

Sentimos de verdad tal resolución, que priva a Bilbao de una entidad taurina de limpia historia."

El club Cocherito.

La junta general de este club, decano de los de su clase, se celebrará ayer.

En ella se procedió a renovar los cargos vacantes de la junta directiva.

Entre las proposiciones que se hicieron en la asamblea, figuró una relacionada con las bodas de plata de la Sociedad.

Registro Civil

Nacimientos: Angel Josa Alvarez, José Badil Luengo, Pilar Martín, Antonio Blanco Bermejo, Luis Clavel Rivas, María de los Milagros Calle Hernández, José Cala Hernández y Julia Martín Franco.

Funciones: Josefa Martín Vicente, de diez meses; Sabas Santos Isidro, de setenta años; María de la Victoria Cura Argüeso, seis años; Adolfo Alonso Aparicio, de cincuenta y seis años; Angel Lermán Estévez, 49; Gumersindo Bernal López, sesenta y cuatro, Félix Zurdo Bullón, sesenta y cinco; Rosa Pérez Carril, sesenta y dos; y Flora Sánchez Iglesias, sesenta y uno.

Matrimonios: Justino Sánchez Arroyo, con Isidora Díez García.

Sociedad de Carniceros

Por la presente se anuncia el concurso libre para la adjudicación de las pieles del ganado lanar del citado trimestre, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del presidente y en las oficinas de esta entidad.

Los pliegos se podrán presentar hasta el momento de la apertura, que se efectuará el domingo, 30 del actual a las doce horas, en nuestras oficinas.

Independientemente se anuncia también el concurso para adjudicar las pieles del ganado lanar del citado trimestre, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del señor presidente y en las oficinas, abriéndose los pliegos después de la apertura de los del primer concurso.

A cuantos interesen los dos concursos pueden solicitar aclaraciones al firmante o en la Secretaría de la Sociedad.—El presidente, Joaquín Díaz.

Panorama del mundo

HOY, EN BRUSELAS

¿Se resignarán las clases del Estado al reiterado sacrificio que se les pide? Hasta ahora parecen poseídas de un intenso acatamiento y de una sumisión completa y hasta de una adhesión sincera al pensamiento del rey. Porque este rey no interviene en la política—el respeto a las normas constitucionales es una religión en su dinastía—pero marca a su Gobierno la orientación que quiere dar a su reinado. Y la orientación se expresa claramente con estas palabras: "Verdad". Verdad que ha de comenzar en los Presupuestos del Estado. En la crisis que este pueblo padece desde la hora trágica que fué invadido por el ejército alemán, se llegará a cuanto sea preciso, pero sabiendo el pueblo hora por hora y franco por franco, con la certidumbre de que no se le engaña.

El Gobierno que presidía Broqueville dió por nivelado el presupuesto nacional. Seguramente con sinceridad y fiándose de los técnicos de la Hacienda, que en todas partes—véase el caso de Roosevelt—tienen la alucinación de su suficiencia, más he aquí que los ingresos son inferiores a los cálculos hechos. En once meses el impuesto de registros (transmisiones de bienes, etc.) ha producido 180 millones menos y la recaudación de aduanas ha sido inferior a lo calculado en 107 millones de francos belgas. Ante este hecho el presidente actual, M. Theunis ha decidido nuevas amputaciones en el presupuesto de gastos. Los sueldos de los funcionarios y las pensiones del Estado, comenzando por el rey, serán rebajados en un nuevo 5 por 100 desde el 1.º de Enero, con lo que el sacrificio que se les ha impuesto en tres años, llega al 2 por 100 de los consignaciones en 1931. A los contribuyentes también se les imponen sacrificios. Va a ser restablecida la supertasa, que se suprimió en 1930, y se cobrará como impuesto complementario que alcanzará a 70.000 contribuyentes. Llegó a producir

cerca de 800 millones de francos. Como cada día parece más difícil que Alemania pague los 180 millones belgas que prometió como compensación de los marcos como que pagó durante la ocupación, no puede contar la Hacienda con este ingreso. Es forzoso, pues, que el pueblo belga se sacrifique para restaurar su economía, y este sacrificio llegará a lindes de heroísmo, para cooperar al pensamiento orientador del rey: "Ni más déficit ni más empréstitos". El Estado belga no gastará un céntimo más de lo que pueda tributar su pueblo. Una nación no tiene derecho a hipotecar su porvenir y hacer a sus hijos esclavos de los acreedores...

SUZANNE BILLOT

Bruselas, 21 de Diciembre.

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Instancias hasta 31 de Enero.

Edición oficial del programa, gratis. PREPARACION, en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", ajustadas al nuevo programa, por M. Armero, M. Peñalver, Jiménez Huertas y Jiménez Proy, 8 pesetas.

Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS", ajustadas al nuevo programa, redactadas por los señores Barahona, Bermejo y Beneyto, 20 pesetas.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de dichos señores, 30 pesetas mes. Edición oficial del programa, y folletos, gratis.

Academia «Editorial Reus», S. A. Clases: Preclados, 1. - Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250. Madrid

¡¡SEÑORAS!!

¡¡SEÑORITAS!!

Sigue la liquidación de 25.000 metros de paño para abrigo A MITAD DE PRECIO

Almacenes **EL SIGLO XX**

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
 CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
 BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
 BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)